



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RUGBY

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 junto con el Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RUGBY

**Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2014 junto con el
Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014:

Balances correspondientes al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2014 y al ejercicio 2013.
**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al 31 de diciembre 2014 y al 31 de
diciembre de 2013.**
Memoria Anual del ejercicio 2014

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RUGBY

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales

A la Asamblea General de la Federación Española de Rugby por encargo del Consejo Superior de Deportes:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la Federación Española de Rugby, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación Española de Rugby, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Fundamento de la opinión con salvedades

A 31 de diciembre de 2013, la Federación no disponía de un sistema de control interno que asegurase el adecuado y oportuno registro de la totalidad de sus operaciones. Como consecuencia de ello, en el transcurso de nuestro trabajo se detectaron ajustes significativos que fueron incluidos en las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013, pero no obtuvimos suficiente evidencia de que las mismas reflejasen adecuadamente la totalidad de las transacciones realizadas durante el ejercicio 2013. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, consecuentemente, fue una opinión con salvedades. Nuestra opinión sobre las cuentas anuales del periodo actual también es una opinión con salvedades debido al posible efecto de este hecho sobre la comparabilidad entre los datos del periodo actual y los del anterior.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos sobre las cifras comparativas de lo descrito en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedades", las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Federación Española de Rugby a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados, el resultado de la liquidación de su presupuesto y la correcta justificación de la subvención de acuerdo con la normativa vigente en materia de subvenciones públicas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo y, asimismo, con las normas y criterios de liquidación del presupuesto requeridos por el Consejo Superior de Deportes.

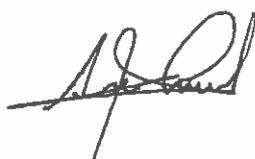
Párrafo de énfasis

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 2 c), de la memoria adjunta en la que se indica que la Federación Española de Rugby presenta, a 31 de diciembre de 2014, un patrimonio neto negativo de 1.271 miles de euros, así mismo el importe total del pasivo a corto plazo excede del total de activo circulante en 664 miles de euros. Estas condiciones indican la existencia de una incertidumbre significativa sobre la capacidad de la Federación para continuar con sus operaciones.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Los anexos adjuntos del ejercicio 2014 contienen los desgloses de Información solicitados por el Consejo Superior de Deportes y no forman parte de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contienen los citados anexos concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación de los citados anexos con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta a la obtenida a partir de los registros contables de la Federación.

BDO Auditores, S.L.P.



Carlos de Corral Gargallo
Socio - Auditor de Cuentas

16 de junio de 2015



Miembro ejerciente:
BDO AUDITORES, S.L.P.

Año 2015 Nº 01/15/15710
COPIA GRATUITA

.....
Informe sujeto a la certificación en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 2 de julio
.....



CUENTAS ANUALES

2014

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RUGBY



1.- BALANCE DE SITUACIÓN

AL 31.12.2014

Balance de Situación Normal

Período 01/01/14..31/12/14
 Fecha inicial periodo 01/01/14
 Esquema cuentas 088FED-NOR Balance situación (Federacione
 Plantilla columna BALANCE



FEDERACION ESPAÑOLA DE RUGBY

Todos Imp. están en EUR.

Lín. esquema cuentas: Filtro fecha: 01/01/14..31/12/14

Nº fila	Descripción	Ejercicio actual	Ejercicio anterior	Diferencia
1 ACTIVO				
1.A	A) ACTIVO NO CORRIENTE	249.605,51	297.947,12	-48.341,61
1.A.I	I. Inmovilizado Intangible - nota 5	17.441,01	1.161,68	16.279,33
1.A.I.1	1. Desarrollo			
1.A.I.2	2. Concesiones			
1.A.I.3	3. Patentes, licencias, marcas y similares			
1.A.I.4	4. Fondo de comercio			
1.A.I.5	5. Aplicaciones informáticas	17.441,01	1.161,68	16.279,33
1.A.I.6	6. Otro Inmovilizado Intangible			
1.A.I.7	7. Derechos sobre Organización Acontecimiento			
1.A.II	II. Inmovilizado material - nota 5	227.443,22	292.064,18	-64.620,94
1.A.II.1	1. Terrenos y construcciones	219.584,49	281.114,92	-61.530,43
1.A.II.2	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	7.858,73	10.949,24	-3.090,51
1.A.II.3	3. Inmovilizado en curso y anticipos			
1.A.III	III. Inversiones Inmobiliarias			
1.A.III.1	1. Terrenos			
1.A.III.2	2. Construcciones			
1.A.IV	IV. Inversiones en empresas del grupo y a			
1.A.IV.1	1. Instrumentos de patrimonio			
1.A.IV.2	2. Créditos a empresas			
1.A.IV.3	3. Valores representativos de deuda			
1.A.IV.4	4. Derivados			
1.A.IV.5	5. Otros activos financieros			
1.A.V	V. Inversiones financieras a largo plazo	4.721,28	4.721,28	
1.A.V.1	1. Instrumentos de patrimonio			
1.A.V.2	2. Créditos a terceros			
1.A.V.3	3. Valores representativos de deuda			
1.A.V.4	4. Derivados			
1.A.V.5	5. Otros activos financieros - nota 7.1	4.721,28	4.721,28	
1.A.VI	VI. Activos por impuesto diferido			
1.B	B) ACTIVO CORRIENTE	319.974,18	370.257,94	-50.283,76
1.B.I	I. Activos no corrientes mantenidos para l			
1.B.II	II. Existencias - nota 8	4.224,24	1.718,52	2.507,72
1.B.II.1	1. Comerciales	4.224,24	1.718,52	2.507,72
1.B.II.2	2. Materias primas y otros aprovisionamiento			
1.B.II.3	3. Productos en curso			
1.B.II.4	4. Productos terminados			

Balance de Situación Normal

Período 01/01/14..31/12/14
Fecha inicial período 01/01/14
Esquema cuentas 08BFED-NOR Balance situación (Federaciones)
Plantilla columna BALANCE

**FEDERACION ESPAÑOLA DE RUGBY**

Todos Imp. están en EUR.

Lin. esquema cuentas: Filtro fecha: 01/01/14..31/12/14

Nº fila	Descripción	Ejercicio actual	Ejercicio anterior	Diferencia
1.B.II.5	5. Subproductos, residuos y materiales recup			
1.B.II.6	6. Anticipos a proveedores			
1.B.III	III. Deudores comerc. y otras cts.- nota 7.2	147.806,59	291.080,36	-143.273,77
1.B.III.1	1. Clientes por ventas y prestaciones de servi	141.610,66	173.274,77	-31.663,91
1.B.III.2	2. Empresas del grupo y asociadas, deudore			
1.B.III.3	3. Deudores varios	6.064,56	117.974,42	-111.609,86
1.B.III.4	4. Personal			
1.B.III.5	5. Activos por impuesto corriente			
1.B.III.6	8. Otros créditos con las Administraciones pú	131,17	131,17	
1.B.III.7	7. Accionistas (socios) por desembolsos exigid			
1.B.IV	IV. Inversiones en empresas del grupo y a			
1.B.IV.1	1. Instrumentos de patrimonio			
1.B.IV.2	2. Créditos a empresas			
1.B.IV.3	3. Valores representativos de deuda			
1.B.IV.4	4. Derivados			
1.B.IV.5	5. Otros activos financieros			
1.B.V	V. Inversiones financ. a c/ plazo - nota 7.3	1.201,01	7.599,74	-6.398,73
1.B.V.1	1. Instrumentos de patrimonio			
1.B.V.2	2. Créditos a empresas			
1.B.V.3	3. Valores representativos de deuda			
1.B.V.4	4. Derivados			
1.B.V.5	5. Otros activos financieros	1.201,01	7.599,74	-6.398,73
1.B.VI	VI. Periodificaciones - nota 9	58.708,89	65.685,42	-6.976,53
1.B.VII	VII. Efectivo y otros act. líquidos - nota 7.4	108.033,45	4.175,90	103.857,55
1.B.VII.1	1. Tesorería	108.033,45	4.175,90	103.857,55
1.B.VII.2	2. Otros activos líquidos equivalentes			
1.TOT	TOTAL ACTIVO	569.579,69	668.205,06	-98.625,37

Balance de Situación Normal

Período 01/01/14..31/12/14
 Fecha inicial período 01/01/14
 Esquema cuentas 08BFED-NOR Balance situación (Federación)
 Plantilla columna BALANCE



FEDERACION ESPAÑOLA DE RUGBY

Todos imp. están en EUR.

Lín. esquema cuentas: Filtro fecha: 01/01/14..31/12/14

Nº fila	Descripción	Ejercicio actual	Ejercicio anterior	Diferencia
2 PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
2.A	A) PATRIMONIO NETO	-1.270.645,66	-1.300.467,04	29.821,38
2.A1	A-1) Fondos propios - nota 11	-1.517.122,48	-1.589.617,10	72.494,62
2.A1.I	I. Fondo social	-1.694.627,17	-77.667,96	1.516.759,21
2.A1.II	II. Prima de emisión			
2.A1.III	III. Reservas			
2.A1.IV	IV. Acciones y participaciones en patrimonio			
2.A1.V	V. Resultados de ejercicios anteriores			
2.A1.V.1	1. Remanente			
2.A1.V.2	2. Resultados negativos de ejercicios anterior			
2.A1.V.3	3. Aportaciones Extraordinarias para compen			
2.A1.VI	VI. Otras aportaciones de socios			
2.A1.VII	VII. Resultado del ejercicio	77.504,69	-1.511.749,14	-1.589.253,83
2.A1.VIII	VIII. Dividendo a cuenta			
2.A1.IX	IX. Otros instrumentos de patrimonio			
2.A2	A-2) Ajustes por cambios de valor			
2.A2.I	I. Instrumentos financieros disponibles para I			
2.A2.II	II. Operaciones de cobertura			
2.A2.III	III. Otros			
2.A3	A-3) Subvenc., donac. y legados - nota 13	246.476,82	289.150,06	42.673,24
2.B	B) PASIVO NO CORRIENTE	856.112,17	132.381,82	723.730,36
2.B.I	I. Provisiones a largo plazo - nota 14	29.261,76	44.312,80	-15.051,04
2.B.I.1	1. Obligaciones por prestaciones a largo plaz			
2.B.I.2	2. Actuaciones medioambientales			
2.B.I.3	3. Provisiones por reestructuración			
2.B.I.4	4. Otras provisiones	29.261,76	44.312,80	15.051,04
2.B.II	II. Deudas a largo plazo	826.850,41	88.069,02	738.781,39
2.B.II.1	1. Obligaciones y otros valores negociables			
2.B.II.2	2. Deuda con entidades de crédito	378.650,41	79.377,86	-297.472,75
2.B.II.3	3. Acreedores por arrendamiento financiero			
2.B.II.4	4. Derivados			
2.B.II.5	5. Otros pasivos financieros	450.000,00	8.691,36	441.308,64
2.B.III	III. Deudas con empresas del grupo y asociad			
2.B.IV	IV. Pasivos por impuesto diferido			
2.B.V	V. Periodificaciones a largo plazo			
2.C	C) PASIVO CORRIENTE	984.113,18	1.836.290,28	-852.177,10
2.C.I	I. Pasivos vinculados con activos no corriente			

Balance de Situación Normal

Periodo 01/01/14..31/12/14
Fecha Inicial periodo 01/01/14
Esquema cuentas 08BFED-NOR Balance situación (Federacione
Plantilla columna BALANCE

**FEDERACION ESPAÑOLA DE RUGBY**

Todos imp. están en EUR.

Lin. esquema cuentas: Filtro fecha: 01/01/14..31/12/14

Nº fila	Descripción	Ejercicio actual	Ejercicio anterior	Diferencia
2.C.II	II. Provisiones a corto plazo			
2.C.III	III. Deudas a corto plazo	231.228,16	221.127,32	10.098,84
2.C.III.1	1. Obligaciones y otros valores negociables			
2.C.III.2	2. Deuda con entidades crédito - nota 10.6	202.527,25	188.042,83	-34.484,42
2.C.III.3	3. Acreedores por arrendamiento financiero			
2.C.III.4	4. Derivados			
2.C.III.5	5. Otros pasivos financieros - nota 10.5	28.698,91	53.084,49	-24.385,58
2.C.IV	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas			
2.C.V	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	349.743,15	1.187.790,48	-848.047,31
2.C.V.1	1. Proveedores - nota 10.1	87.760,42	803.729,69	705.969,27
2.C.V.2	2. Afiliados y otras entidades divs. - nota 10.3	5.471,04	22.487,57	17.016,53
2.C.V.3	3. Acreedores prestación servicios- nota 10.2	142.222,79	214.520,33	72.297,54
2.C.V.4	4. Personal (remunerac. pis. pago)- nota 10.4	6.840,64	84.344,01	87.403,37
2.C.V.5	5. Pasivos por impuesto corriente			
2.C.V.6	6. Otras deudas c/Admón. Públ. - nota 17.1	97.348,26	62.708,86	34.639,40
2.C.V.7	7. Anticipos de clientes y deudores			
2.C.VI	VI. Periodificaciones a corto plazo - nota 12	403.143,87	417.372,50	14.228,63
2.TOT	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	569.579,69	668.205,06	-88.625,37



**2.- CUENTA DE
PÉRDIDAS Y GANANCIAS
AL 31.12.2014**

Handwritten signature or mark.

Perdidas y Ganancias

FEDERACION ESPAÑOLA RUGBY

Periodo 01/01/14..31/12/14

Fecha inicial periodo 01/01/14

Esquema cuentas 08PYG-FED

Pérdidas y ganancias (Federación)

Plantilla columna PIG



FEDERACION ESPAÑOLA DE RUGBY

Todos imp. están en EUR.

Lín. esquema cuentas: Filtro fecha: 01/01/14..31/12/14

Nº fila	Descripción	Ejercicio actual	Ejercicio anterior	Diferencia
	A) OPERACIONES CONTINUADAS			
A.1	1. Importe neto de la cifra de negocios	1.662.595,27	1.719.283,55	-56.688,28
A.1.A	a) Ingr.fed. y ventas - notas 15.2-15.4.1-15.3	1.662.595,27	1.719.283,55	56.688,28
A.1.B	b)			
A.2	2. Variación de las existencias de product			
A.3	3. Trabajos realizados por la empresa para			
A.4	4. Aprovisionamientos	-36.188,97	-128.300,67	90.101,70
A.4.A	a) Consumos material deportivo - nota 16.1	-39.181,24	-88.871,55	49.690,31
A.4.B	b) Consumos bienes dest. a venta - nota 16.2	2.992,27	-37.429,12	40.411,39
A.4.C	c) Trab. realizados por otras empresas - 16.1			
A.4.D	d) Deterioro de material deportivo, bienes de			
A.5	5.- Otros Ingresos de explotación	1.089.270,90	1.175.043,72	-85.772,82
A.5.A	a) Ingr. acc. y otros gestión - notas 15.3-15.4	534,50		-534,50
A.5.B	b) Subv. explot. incorporadas reltid.- nota 15.1	1.088.736,40	1.175.043,72	88.307,32
A.6	6.- Gastos de personal - nota 16.3	-384.603,66	-626.180,00	241.576,34
A.6.A	a) Sueldos, salarios y asimilados	-318.984,99	-530.516,53	211.531,54
A.6.B	b) Cargas sociales	-65.618,67	-95.663,47	29.844,80
A.6.C	c) Provisiones			
A.7	7.- Otros gastos de explotación	-2.267.445,91	-3.673.564,98	1.406.119,07
A.7.A	a) Servicios exteriores - nota 16.5	-598.271,09	-885.519,93	287.248,85
A.7.B	b) Tributos - nota 16.6	-7.144,79	57.421,35	-64.566,14
A.7.C	c) Pérdidas, deterioro, varia. prov.-nota 16.7	-4.200,00		-4.200,00
A.7.D	d) Otros gastos gestión corriente-nota 16.8	-1.657.830,04	-2.845.466,40	1.187.636,36
A.8	8. Amortización Inmovilizado - nota 16.4	-69.083,21	-69.562,87	479,66
A.9	9. Imputación subv.inmov. - nota 15.1	61.673,24	60.891,79	-781,45
A.10	10. Exceso de provisiones			
A.11	11. Deterioro y resultado por enajenación	-47.955,39	-45.640,80	-2.314,59
A.11.A	a) Deterioros y pérdidas			
A.11.B	b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.11.BIS	11.B. Rtds. excepcionales-notas 15.5.1-16.9	47.955,39	45.640,80	2.314,59
A.1.TOT	A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2	103.963,05	-1.484.748,68	1.588.711,71
A.12	12. Ingresos financieros		207,22	-207,22

AG

Perdidas y Ganancias

FEDERACION ESPAÑOLA RUGBY

Período 01/01/14..31/12/14

Fecha inicial periodo 01/01/14

Esquema cuentas 08PYG-FED

Pérdidas y ganancias (Federacio

Plantilla columna PIG



FEDERACION ESPAÑOLA DE RUGBY

Todos imp. están en EUR.

Lin. esquema cuentas: Filtro fecha: 01/01/14..31/12/14

Nº fila	Descripción	Ejercicio actual	Ejercicio anterior	Diferencia
A.12.A	a) De participaciones en Instrumentos de patr			
A.12.A.A1	a1) En empresas del grupo y asociadas			
A.12.A.A2	a2) En terceros			
A.12.B	b) De valores negociables y otros instrument		207,22	-207,22
A.12.B.B1	b1) En empresas del grupo y asociadas		207,22	-207,22
A.12.B.B2	b2) En terceros - nota 15.5			
A.13	13. Gastos financieros	-25.968,96	-16.969,47	-8.999,49
A.13.A	a) Por deudas con empresas del grupo y aso			
A.13.B	b) Por deudas con terceros - nota 16.8	-25.968,96	-16.969,47	8.999,49
A.13.C	c) Por actualización de provisiones			
A.14	14. Variación de valor razonable en instru			
A.14.A	a) Cartera de negociación y otros			
A.14.B	b) Imputación al resultado del ejercicio por e			
A.15	15. Diferencias de cambio - nota 16.8	-489,40	-238,23	-251,17
A.16	16. Deterioro y resultado por enajenacione			
A.16.A	a) Deterioros y pérdidas			
A.16.B	b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.2.TOT	A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14	-26.458,36	-17.000,48	-9.457,88
A.3.TOT	A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	77.504,69	-1.511.749,14	1.589.253,83
A.17	17. Impuesto sobre beneficios			
A.4.TOT	A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCE	77.504,69	-1.511.749,14	1.589.253,83
	B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
B.18	18.- Resultado del ejercicio procedente de			
A.5.TOT	A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18	77.504,69	-1.511.749,14	1.589.253,83

FEDERACION ESPAÑOLA DE RUGBY

	2013 EJERCICIO CERRADO auditado por CSD	PPTO. 2014 Asamblea 2013	PPTO. 2014 - CSD c. delegada 21/10/14	TOTAL REALIZADO a 31/12/2014
RESUMEN PRESUPUESTO GASTOS 2014				
PROGRAMA ALTA COMPETICION	2.249.799,90	1.609.020,00	1.723.636,80	1.701.558,48
PROGRAMA ACTIV. ESTATALES y FORMACION	1.247.889,13	788.165,00	734.892,89	702.183,34
PROGRAMA GESTION FEDERATIVA	634.664,73	368.602,28	380.673,85	398.687,53
FUERA DE PROGRAMA	395.023,83	-	-	-
TOTAL	4.527.377,39 €	2.773.787,28 €	2.839.303,54 €	2.802.429,35 €
RESUMEN PRESUPUESTO INGRESOS 2014				
INGRESOS	3.015.628,25	2.773.787,28	2.745.145,33	2.879.934,04
TOTAL	3.015.628,25 €	2.773.787,28 €	2.745.145,33 €	2.879.934,04 €

BENEFICIO/PERDIDAS	-1.511.749,14 (*)	0,00	-94.158,21	77.504,69
---------------------------	----------------------	------	------------	-----------

(*) EJERCICIO 2013 AUDITADO



PRESUPUESTO DE GASTOS 2014				
CONCEPTOS DE GASTOS				
ALTA COMPETICION	2013 EJERCICIO CERRADO auditado por CSD	PPTO. 2014 asamblea 2013	PPTO. 2014 - CSD c. delegada 21/10/14	TOTAL REALIZADO a 31/12/2014
MATERIAL Y VARIOS	150.725,40	159.000,00	63.588,66	66.764,78
COMITE TECNICO NACIONAL	280.673,62	298.500,00	280.037,06	281.729,20
RUGBY MASCULINO	1.019.247,07	438.800,00	448.546,09	450.930,53
SUB 19 / SUB 18 / SUB 17	305.464,67	241.500,00	159.708,53	153.305,29
RUGBY FEMENINO	457.049,48	398.120,00	493.424,20	471.754,88
OTROS	36.639,46	75.000,00	278.332,05	275.073,60
	2.249.799,90	1.609.020,00	1.723.636,60	1.701.558,48
ACTIVIDADES ESTATALES				
COMPETICIONES NACIONALES	447.177,96	290.865,00	354.766,74	342.847,33
COMUNICACIÓN Y FORMACION	816.209,72	505.000,00	378.830,48	361.369,22
OTROS	-17.498,55	2.500,00	395,69	-2.053,21
	1.247.889,13	798.165,00	734.992,89	702.163,34
GESTION FEDERATIVA				
GASTOS PERSONAL Y GASTOS SOCIALES	432.822,51	187.000,00	222.042,55	218.245,27
GASTOS FINANCIEROS Y AMORTIZACION	17.180,32	23.200,00	25.553,53	23.127,50
TRIBUTOS	8.463,05	4.000,00	8.500,00	8.480,49
TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	69.702,99	64.400,00	64.855,15	87.114,67
GASTOS DIVERSOS	78.544,25	31.002,28	2.989,13	-2.428,71
GASTOS ACTIVID. FUNCIONALES FEDERATIVAS	39.732,29	41.500,00	43.068,18	51.649,86
OTROS	-11.780,88	16.500,00	13.844,31	14.498,35
	634.664,73	366.602,28	380.673,85	398.687,53
FUERA PROGRAMA				
ORG. GTS. EUR. XV FEM, S19 Y 7 FEM. EN ESPAÑA	395.023,63	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS	4.527.377,39	2.773.787,28	2.839.303,54	2.802.429,35

6.498.128,6

2.839.671,29

2.794.834,86

AG

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2014					
	CONCEPTOS DE INGRESOS	2013	PPTO. 2014	PPTO. 2014 - CSD	TOTAL REALIZADO
		EJERCICIO CERRADO	asamblea 2013	c. delegada 21/10/14	a 31/12/2014
	INGRESOS	auditado por CSD			
	CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	840.500,69	435.371,18	672.745,21	672.745,21
	INTERNATIONAL RUGBY BOARD	405.016,23	346.000,00	353.189,82	354.928,62
	ASOCIACIÓN EUROPEA DE RUGBY (F.I.R.A.)	122.526,80	70.019,00	67.237,83	61.082,57
	ADO	0,00	325.000,00	277.500,00	277.500,00
	COMITÉ OLIMPICO ESPAÑOL	7.000,00	0,00	3.000,00	0,00
	CUOTAS CLUBES / FEDERACIONES	589.858,64	730.878,00	570.072,00	584.034,00
	LICENCIAS Y SERVICIOS	67.717,50	67.000,00	62.660,00	62.560,00
	PUBLICIDAD - IMAGEN	670.723,12	700.000,00	619.282,85	637.080,26
	OTRAS PROCEDENCIAS	280.103,27	99.519,10	146.557,62	210.023,39
	FUERA DE PROGRAMA: COMPETICIONES	233.182,00	0,00	0,00	0,00
		3.015.628,25	2.773.787,28	2.745.145,33	2.879.934,04
	TOTAL INGRESOS	3.015.628,25	2.773.787,28	2.745.145,33	2.879.934,04

	RESULTADO				
	BENEFICIO/PERDIDAS	-1.511.749,14	0,00	-94.158,21	77.504,69
		-1.511.749,14	0,00	-94.158,21	77.504,69

FEDERACION ESPAÑOLA DE RUGBY - PRESUPUESTO DE GASTOS

ALTA COMPETICION		PPTO. 2014 asamblea 2013	PPTO. 2014 c. delegada 21/10/14	REALIZADO A FECHA 31/12/2014
	EQUIPACIONES	78.000,00	18.504,88	18.538,80
	EQUIPACIONES (RESTO)	3.000,00	0,00	0,00
	VARIACION EXISTENCIAS	2.000,00	0,00	0,00
	MATERIAL MEDICO	5.000,00	0,00	0,00
	VARIOS:	71.000,00	47.084,00	82.225,88
	Premios 2013 Jugadores/as	0,00	5.000,00	5.000,00
	Seguro Jugadores/as	67.000,00	42.084,00	47.225,88
	Controles Antidopaje	4.000,00	0,00	0,00
C.T.M.		298.600,00	280.037,08	281.729,20
	ASESOR TECNICO ALTA COMPETICION	0,00	21.250,00	23.250,00
	DIRECTOR DEPORTIVO (ene a jun 2014)	42.500,00	34.069,48	34.069,48
	GERENTE DEPORTIVO (may a nov 2014)	0,00	62.910,23	52.360,23
	SECRETARIO TECNICO (dic 2014)	0,00	8.853,79	7.793,28
	SELECCIONADOR XV MASCULINO	50.000,00	84.017,47	84.017,47
	SELECC.XV FM/DTRA.TECN. (ene a ago 14)	38.500,00	34.805,41	34.805,41
	ENTRENADORA XV FEMENINO	8.000,00	0,00	0,00
	ENTREN. XV MASCULINO (ene a ago 14)	12.000,00	20.853,68	20.853,68
	ENTRENADOR 7 FM (1/2 ado) (ene a sep 14)	0,00	6.937,50	6.937,50
	ENTRENADORA 7 FM (1/2 ado) (ene a jun 14)	8.000,00	4.825,00	4.825,00
	ENTRENADORA 7 FEMENINO	8.000,00	0,00	0,00
	SELECCIONADOR 7 FM (ado) (jul a dic 14)	23.000,00	6.937,50	6.937,50
	PREPARADOR FISICO XV FEMENINO	8.000,00	0,00	0,00
	PREPARADOR F.7 MS (1/2 ado) (jul a dic 14)	8.000,00	9.825,00	9.185,08
	PREPARADORA F.7 FM (1/2 ado) (jul a dic 14)	8.000,00	4.825,00	4.825,00
	RESPONSABLE 7 MSC/FEM (oct a dic 14)	58.000,00	4.825,00	4.199,57
	RESPONSABLE SERVICIOS MEDICOS	12.000,00	8.000,00	6.000,00
	RESPONSABLE SERVICIOS FISIOTERAPIA	12.000,00	0,00	0,00
	COORDINADOR DELEGADOS	7.250,00	0,00	0,00
	COORDINADOR MANAGERS	7.250,00	0,00	0,00
EN MSC		438.900,00	448.646,09	450.830,53
	BECAS Y/O AYUDAS JUGADORES	161.400,00	161.383,88	167.559,91
	3 TORNEOS IRB 2º SEMESTRE 2014	10.500,00	0,00	0,00
R7		24.000,00	0,00	0,00
	CONCENTR. PERMANENTE (ENE-DIC)	4.000,00	10.579,01	11.374,18
	IRB 7,S SERIES N. ZELANDA (FEB)	4.000,00	0,00	0,00
	IRB 7,S SERIES ARGENTINA (FEB)	4.000,00	9.017,03	9.348,29
	IRB 7,S SERIES USA (FEB)	4.000,00	3.934,61	4.305,21
	IRB 7,S SERIES HK (MAR)	4.000,00	3.581,00	3.951,80
	IRB 7,S SERIES JAPON (MAR)	4.000,00	6.117,04	6.500,28
	IRB 7,S SERIES ESCOCIA (MAY)	4.000,00	2.832,63	3.319,80
	IRB 7,S SERIES INGLATERRA (MAY)	4.000,00	5.281,47	5.869,84
	GRAN PRIX 7 SERIES FIRA (JUN - Lyon)	4.000,00	6.456,17	5.166,68
	GRAN PRIX 7 SERIES FIRA (JUN - Moscu)	4.000,00	5.488,00	6.190,20
	GRAN PRIX 7 SERIES FIRA (SEPT - Manchester)	0,00	8.420,19	6.783,97
	GRAN PRIX 7 SERIES FIRA (SEPT - Bucarest)	0,00	4.690,40	3.526,11
RXV		8.000,00	8.451,08	10.883,10
	SUPERVISION ACTIVIDADES - SEGUIMIENTO	0,00	14.160,00	12.286,88
	RENTING VEHICULOS Y ALQUILERES	33.000,00	0,00	0,00
	CONCENTRACION (05 ENE)	28.000,00	40.299,34	43.174,98
	ESPAÑA - RUSIA (FEB)	26.000,00	24.261,85	26.349,97
	ESPAÑA - BELGICA (FEB)	54.000,00	33.459,02	34.956,73
	RUMANIA - ESPAÑA (FEB)	28.000,00	34.871,59	37.056,21
	ESPAÑA - GEORGIA (MAR)	30.000,00	19.239,86	21.327,88
	PORTUGAL - ESPAÑA (MAR)	0,00	28.032,92	31.220,73
	IRB TORNEO TBLISI (JUN)	241.600,00	169.708,53	163.305,29
C. INF.		16.500,00	0,00	0,00
	CONCENTRACION SUB18 (ENE)	11.000,00	0,00	0,00
	CONCENTRACION SUB18 (FEB)	7.500,00	0,00	0,00
	CONCENTRACION SUB18 (MAR)	65.000,00	66.803,22	56.803,22
	CTO. EUROPA SUB18 (MAR)	0,00	14.903,72	14.903,72
	CONCENTRACION SUB17 (ENE)	21.000,00	17.928,70	19.838,90
	TORNEO C. BORDER SUB17 (12 MAY)	0,00	7.002,98	7.002,98
	CONCENTRACION SUB16 (ENE)	14.000,00	9.360,90	9.060,90
	CONCENTRACION SUB16 (MAR)	16.000,00	19.709,03	18.138,83
	CONCENTRACION SUB17 (MAR)	14.000,00	0,00	0,00
	CONCENTRACION SUB17 (ABR)	16.000,00	0,00	0,00
	CONCENTRACION SUB19 R7 (FEB)	13.250,00	0,00	0,00
	CONCENTRACION SUB19 R7 (ABR)	13.250,00	0,00	0,00
	SUB19 CLASIF. GRUPO ELITE (OCT)	25.000,00	34.000,00	27.736,76
	COLABORACIONES TECNICOS CAT. INFERIORES (3)	9.000,00	0,00	0,00
FEM.		386.120,00	493.424,20	471.784,88
	BECAS ADO	0,00	222.000,00	222.000,00
	BECAS ENERO A ABRIL	118.000,00		
	AYUDAS FER	40.000,00	25.457,50	24.924,17
RXV		0,00	24.622,78	15.093,16
	ESPAÑA-IRLANDA (5/7)	0,00	27.533,00	16.273,24
	ESPAÑA-FRANCIA (1/7)	0,00	17.256,14	22.104,81
	CONCENTRACION ENERO/FEBRERO/ABRIL	45.000,00	0,00	0,00
	PARTIDO SELECC. ABS/CONC. A (ENE)	30.000,00	0,00	0,00
	PARTIDO SELECC. ABS/CONC. A (FEB)	16.000,00	0,00	0,00
	CONCENTRACION (MAR)	15.310,00	0,00	0,00
	CONCENTRACION (ABR)	15.310,00	0,00	0,00
	CAMPEONATO DEL MUNDO	40.000,00	40.182,07	33.656,85
	PREPARACION NAJING	0,00	2.400,00	2.396,14
	SUPERVISION ACTIV. - SEGUIMIENTO	3.000,00	2.000,00	1.196,46

R7	CONCENTRACION (FEB)	17.000,00	0,00	0,00
	CONCENTRACION (MAR)	13.000,00	0,00	0,00
	CONCENTR. PERMANENTE (ABR-JUN)	21.500,00	0,00	0,00
	TORNEO INT. LONDRES (MAY)	2.500,00	0,00	0,00
	IRB 7,8 SERIES USA (FEB)	2.500,00	20.865,31	23.237,91
	IRB 7,8 SERIES BRASIL (FEB)	0,00	18.883,09	18.883,09
	IRB 7,8 SERIES CHINA	0,00	21.950,81	21.950,81
	IRB 7,8 SERIES AMSTERDAM (MAY)	0,00	13.059,84	13.059,84
	GRAN PRIX 7 SERIES FIRA (JUN - MOSCU)	5.500,00	10.485,10	10.485,10
	GRAN PRIX 7 SERIES FIRA (JUN- BRIVE)	5.500,00	18.581,71	18.777,02
	CAMPEONATO DE EUROPA (JUN)	6.000,00		
	IRB 7,8 SERIES DUBAI (NOV)	0,00	22.000,00	16.241,67
	CONCENTR. S18 7 - 05/08 DICIEMBRE - MyD	0,00	4.773,60	6.448,57
	CONCENTR. S18 7 - 21/23 DICIEMBRE - MyD	0,00	3.303,15	7.045,94
OTROS:	AMORTIZACION INVERSIONES	70.000,00	60.000,00	61.891,71
	GTOS. EXCEPCIONALES	0,00	1.928,43	2.735,60
	AJUSTES IVA (CIRCULANTE Y NO DEDUCIBLE)	5.000,00	5.000,00	-957,14
	DOTACION PROVISION INCUMPLIMIENTO PV 2013 - CSD	0,00	211.403,63	211.403,63
	SUBTOTAL . . .	1.609.020,00	1.723.636,90	1.701.558,48

AS

ACTIVIDADES ESTATALES Y FORMACION		PPTO. 2014 asamblea 2013	PPTO. 2014 - CSD c. delegada 21/10/14	REALIZADO A FECHA 31/12/2014
COMPETICIONES NACIONALES		290.865,00	334.766,74	342.847,33
D.T. ARBITRAL		0,00	10.121,58	10.121,58
S.T. ARBITRAL/OFICIAL DESARROLLO		0,00	6.310,02	6.310,02
DIVISION DE HONOR		50.000,00	67.703,37	67.466,50
LINIERES DIVISION DE HONOR Y DELEG. FED.		28.000,00	38.766,62	39.349,13
DIVISION DE HONOR B		55.000,00	131.260,85	113.453,29
1ª NACIONAL		46.000,00	33.837,19	33.937,01
COPA S.M. REY		11.215,00	8.500,00	8.364,66
TORNEO ASCENSO A REG. A DHB		3.000,00	1.000,00	1.397,29
CTO. ESPAÑA SEVEN		3.000,00	3.117,71	3.117,71
CTO. ESPAÑA SUB21		19.000,00	3.551,08	3.551,08
CTO. ESPAÑA SUB18		5.700,00	3.242,43	3.525,03
CTO. ESPAÑA SUB 16		5.700,00	2.382,23	2.382,23
Tª NACIONAL SUB16		3.800,00	2.147,55	2.147,55
TORNEOS NACIONALES CAT. INFERIORES		2.350,00	12.388,69	13.096,99
D.H. FEM		26.000,00	14.426,05	14.454,55
FASE ASCENSO A D.H. FEM.		5.700,00	1.307,85	0,00
CTO. SELECC. TERR. SENIOR		3.800,00	0,00	0,00
CTO. SELECC. TERR. SUB21		5.700,00	6.142,19	6.142,19
CTO. SELECC. TERR. SUB18		5.700,00	4.853,88	4.853,88
CTO. SELECC. TERR. SUB16		3.000,00	2.441,95	2.441,95
CTO. SELECC. TERR. FEMENINO		9.000,00	3.305,50	6.735,79
COMUNICACIÓN Y FORMACION		605.000,00	379.630,46	361.389,22
PLAN NACIONAL DIGILITACION		60.000,00	30.370,48	10.788,14
ORGANIZACIÓN EVENTOS		0,00	14.467,21	0,00
ORANGE RUGBY CHALLENGE		0,00	169.216,06	162.093,66
PLAN NACIONAL ARBITRAJE / CTNA/FORMACION		145.000,00	35.000,00	40.643,35
CTNA/FORMACION: curso árbitros MyD		0,00	791,68	3.705,72
ENE CURSO IRB		0,00	3.430,15	4.495,17
CURSO ENTRENADORAS: MyD		0,00	1.800,00	1.903,20
AREA PATROCINIO Y MARKETING		100.000,00	120.135,00	131.178,73
REPORTAJE RUGBY FEMENINO: MyD		0,00	2.500,00	2.270,04
PLAN NACIONAL COMUNICACIÓN / COMUNIC. DIGITAL		200.000,00	2.000,00	4.313,21
OTROS:	AMORTIZACIÓN INVERSIONES	0,00	0,00	473,83
	AJUSTES IVA (CIRCULANTE Y NO DEDUCIBLE)	2.500,00	2.500,00	-422,73
	GTOS. EXCEPCIONALES	0,00	-2.104,31	-2.104,31
SUBTOTAL . . .		798.165,00	734.992,89	702.183,34

GESTION FEDERATIVA		PPTO. 2014 asamblea 2013	PPTO. 2014 - CSD c. delegada 21/10/14	REALIZADO A FECHA 31/12/2014
	PERSONAL ADMINISTRATIVO :	187.000,00	222.042,55	218.245,27
	GASTOS DE PERSONAL	185.000,00	188.188,98	186.430,59
	SERVICIOS PROFESIONALES (ST Y PRENSA)	0,00	54.753,59	50.875,99
	OTROS GASTOS SOCIALES	2.000,00	1.100,00	1.138,89
	GASTOS FINANCIEROS	23.200,00	25.553,53	23.127,60
	TRIBUTOS (L.B.I. 2014 y otras tasas)	4.000,00	8.500,00	8.480,49
	TRAB., SUMIN. Y SERVICIOS EXTERIORES:	64.400,00	64.855,15	87.114,87
	Arrendamiento	9.000,00	8.398,37	8.398,09
	Reparación y conservación	8.000,00	8.941,83	7.752,40
	Suministros	8.000,00	26.000,00	27.378,08
	Trabajos realizados por profesionales: (Notarías, Registros, Procuradores, etc..)	2.000,00	614,85	641,85
	Asesores Jurídicos	12.000,00	4.500,00	6.187,84
	Asesores Jurídicos Asunto Nautalia	0,00	0,00	16.644,73
	Primas seguros	1.400,00	1.400,00	1.508,09
	Telefonía, mensajería	0,00	17.000,00	18.623,59
	Gestión Recursos	24.000,00	0,00	0,00
	GASTOS DIVERSOS :	31.002,28	2.989,13	-2.428,71
	Material de Oficina	4.000,00	3.000,00	4.171,85
	Diets representación Presidentes	21.802,28	0,00	0,00
	Cuotas a Organismos Internac.	4.400,00	5.879,32	5.679,32
	Otros gastos (locomoción)	800,00	900,00	1.054,84
	Rappels por desplazamientos	0,00	-6.590,19	-13.334,62
	GASTOS ACTIVIDADES FUNCIONALES:	41.500,00	43.089,18	51.648,88
	Asamblea extraordinaria elecciones	0,00	8.296,72	8.503,93
	Asamblea ordinaria	16.000,00	9.292,48	9.885,22
	Juntas Directivas	9.000,00	11.500,00	19.044,42
	Otras Reuniones:			
	Comisión Dgda. (3 reuniones)	9.000,00	4.500,00	4.716,97
	Coordinación areas	0,00	500,00	924,42
	Reuniones Internacionales	7.500,00	9.000,00	8.595,00
VARIOS:	AMORTIZACION INVERSIONES	14.000,00	10.000,00	6.717,87
	AJUSTES IVA (CIRCULANTE Y NO DEDUCIBLE)	1.500,00	1.500,00	-215,36
	GTOS. EXCEPCIONALES	0,00	2.144,31	7.986,04
	SUBTOTAL . . .	366.802,28	380.673,85	398.687,53
	BENEFICIO			
	AMORTIZACION PÉRDIDAS EJERC. ANTERIORES	0,00	-94.158,21	77.504,69
	SUBTOTAL . . .	0,00	-94.158,21	77.504,69

AC

FEDERACION ESPAÑOLA DE RUGBY - PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS	PPTO. 2014 agosto 2013	PPTO. 2014 - CBD c. delegada 21/01/14	REALIZADO A FECHA 31/12/2014
SUBVENCIONES PUBLICAS	435.371,18	672.745,21	672.745,21
CONSEJO SUPERIOR DEPORTES	408.357,18	562.064,21	562.064,21
CONSEJO SUPERIOR DEPORTES P.N.T.	19.350,00	20.300,00	20.300,00
CONSEJO SUPERIOR DEPORTES D.M.	7.664,00	9.824,00	9.824,00
CONSEJO SUPERIOR DEPORTES por actuaciones complementarias	0,00	40.000,00	40.000,00
CONSEJO SUPERIOR DEPORTES por actuaciones DyM	0,00	35.557,00	35.557,00
CONSEJO SUPERIOR DEPORTES por resultados 2013	0,00	5.000,00	5.000,00
SUBVENCIONES I.R.B.	348.000,00	353.189,82	354.828,82
SUBVENCION I.R.B. - ORDINARIA (130.000 €)	150.000,00	154.683,00	154.683,00
PYT. 2014 IRB DESARROLLO SN - H.P. (80.000 €)	86.000,00	85.114,44	85.114,44
SUBVENCION I.R.B. - W7,Sm SERIES (67.500 \$ usa)	100.000,00	48.079,39	48.079,39
SUBVENCION I.R.B. - Preparación Cto. Mundo Femenino 2014	0,00	0,00	0,00
SUBVENCION I.R.B. - Torneo Tibisi	0,00	5.000,00	5.000,00
SUBVENCION I.R.B. - 7 FEM USA-BRASIL	0,00	25.640,20	25.640,20
SUBVENCION I.R.B. - 7 FEM CHINA	0,00	10.075,80	10.075,80
SUBVENCION I.R.B. - 7 FEM AMSTERDAM	0,00	5.062,89	5.062,89
SUBVENCION I.R.B. - 7 FEM DUBAI	0,00	9.634,00	11.372,80
SUBVENCIONES FIRA-AER	70.018,00	57.237,83	61.062,67
SBV. AER - VI NAC. B SN. (Rumania/Portugal)	18.000,00	18.647,00	18.647,00
SBV. AER - FIM (Cto. Europa - alojamiento)	14.310,00	0,00	0,00
SBV. AER - T° S/18 (Cto. Europa - despla. y alojamiento)	11.886,00	14.580,00	14.580,00
SBV. AER - T° S/17 (Desplazamiento y alojamiento)	8.190,00	2.800,00	2.800,00
SBV. AER - T° S/16 -17 (Desplazamiento y alojamiento)	3.660,00	2.980,00	2.980,00
SBV. AER - T° 7 Femenino (Desplazamiento y alojamiento)	3.764,00	3.050,00	3.060,00
SBV. AER - T° S/18 - Oct. (Cto. Europa - despla. y alojamiento)	10.000,00	9.800,00	9.900,00
SBV. AER - Preparación Cto. Mundo Femenino 2014	0,00	0,00	0,00
SBV. AER - Otros (arbitrajes y reuniones)	0,00	5.330,83	9.155,57
A.D.O. - PROGRAMA OLIMPICO	325.000,00	277.500,00	277.500,00
C.O.E. - Ayuda para Curso Actualización		3.000,00	0,00
DERECHOS ARBITRAJE:	730.878,00	570.072,00	584.034,00
Competiciones Nacionales máximas categorías (Derechos y Competición)	606.817,00	469.880,00	478.130,00
Línea división de honor y delegados federativos	0,00		
Copa S.M. el Rey (8 equipos)	13.300,00	7.200,00	13.600,00
Copa F.E.R.	3.005,00		
Torneo Ascenso (10 equipos)	9.240,00	0,00	0,00
Campeonato España Seven (22 equipos)	6.480,00	1.475,00	1.475,00
Campeonato España SUB21 (10 equipos) F2	7.140,00	4.605,00	4.605,00
Campeonato España SUB21 (15 equipos) F1	0,00	0,00	0,00
Campeonato España SUB18 (19 equipos)	10.830,00	8.300,00	8.300,00
Campeonato España SUB16 (8 equipos)	3.792,00	5.585,00	2.205,00
Torneo Nacional SUB16 (21 equipos)	6.490,00	6.815,00	6.815,00
Torneo Nacional SUB14 (27 equipos)	7.614,00	15.450,00	18.810,00
Torneo Nacional SUB12 (32 equipos)	9.024,00	6.160,00	6.160,00
Torneo Nacional SUB10/8/6 (60 equipos)	13.020,00	12.180,00	12.180,00
DH Femenina (8 equipos)	7.248,00	6.640,00	0,00
Fase ascenso División de Honor Femenina	0,00	2.000,00	2.000,00
Campeonato Seleccion Terr. Senior (6 equipos)	4.718,00	0,00	0,00
Campeonato Seleccion Terr. SUB20 (10 equipos)	8.290,00	8.290,00	8.290,00
Campeonato Seleccion Terr. SUB18 (14 equipos)	9.408,00	7.392,00	7.392,00
Campeonato Seleccion Terr. SUB16 (6 equipos)	0,00	3.360,00	3.360,00
Campeonato Seleccion Terr. Femenino (6 equipos)	4.464,00	4.660,00	10.912,00
POR LICENCIAS	67.000,00	82.660,00	82.660,00
PUBLICIDAD-IMAGEN:	700.000,00	619.282,88	637.080,28
PATROCINADOR ROPA	68.000,00	8.765,88	8.765,88
ROYALTIE PATROCINADOR ROPA	5.000,00	0,00	0,00
PATROCINADORES	592.000,00	500.000,00	500.000,00
NAUTALIA VIAJES	22.000,00	0,00	0,00
NAUTALIA VIAJES (RAPPEL S/FACTURACION)	11.000,00	0,00	0,00
VIAJES HALCON (RAPPEL S/FACTURACION)	0,00	3.000,00	0,00
PATROCINADOR HEINEKEN - ROPA ARBITROS	0,00	19.095,00	19.095,00
PATROCINADOR VIAJES HALCON (2/12 2014)	0,00	0,00	0,00
HISPASAT - PATROCINADOR SEÑAL TV	0,00	0,00	9.680,00
ORANGE - PATROCINADOR CHALLENGE	0,00	62.432,00	62.432,00
GO-FIT	0,00	25.000,00	25.000,00
VARIOS	2.000,00	0,00	11.117,40
OTRAS PROCEDENCIAS:	99.518,10	149.557,82	210.023,39
Subvención Capital Traspasada a Rtdos.	70.000,00	80.000,00	81.873,24
Venta articulos	2.000,00	0,00	0,00
Actividades docentes (ENE verano + Curso IRB)	0,00	6.694,86	12.630,86
Varios	2.518,10	4.516,13	7.712,92
Organización eventos (C.Rey y Supercopa)	0,00	28.900,00	28.900,00
Organización Eventos Selecciones Nacionales	25.000,00	10.000,00	7.197,90
Taquillas (Esp/Bélgica, Esp/Georgia, Esp/Rusia)	0,00	25.313,84	25.313,84
Ingresos Excepcionales/Dif. Positivos cambio	0,00	12.132,79	68.394,63
SUBTOTAL . . .	2.773.787,28	2.745.146,33	2.879.934,04



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RUGBY

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresado en Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	NOTA	31.12.14	31.12.13
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	3	77.504,89	(1.511.748,14)
II. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		19.000,00	0,00
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		19.000,00	0,00
VIII. Subvenciones, donaciones y legados	13	(61.873,24)	(60.891,79)
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		(61.873,24)	(60.891,79)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		34.831,48	(1.572.640,83)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	Capital escriturado	Resultados de ejercicios anteriores	Subvenciones, donaciones y legados	Resultado del ejercicio	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2011	106.897,39	0,00	413.124,16	(2.678,58)	520.142,96
I. Ajustes por cambio de criterio 2.011					0,00
II. Ajustes por errores 2.011					0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2012	106.897,39	(2.678,58)	413.124,16	0,00	520.142,96
I. Total ingresos y gastos reconocidos			(63.082,31)	(184.888,76)	(247.968,07)
II. Operaciones con socios y propietarios 4. (-) Distribución de dividendos					0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	(2.878,69)	2.878,69			0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2012	107.018,60	0,00	350.041,85	(184.888,76)	272.173,89
I. Ajustes por cambio de criterio 2.012					0,00
II. Ajustes por errores 2.012					0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013	107.018,60	(184.888,76)	350.041,85	0,00	272.173,89
I. Total ingresos y gastos reconocidos			(60.891,79)	(1.511.748,14)	(1.572.640,83)
II. Operaciones con socios y propietarios 4. (-) Distribución de dividendos					0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	(184.888,76)	184.888,76			0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	-77.867,96	0,00	289.150,06	(1.511.748,14)	-1.300.467,04
I. Ajustes por cambio de criterio 2.013					0,00
II. Ajustes por errores 2.013					0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014	-77.867,96	0,00	289.150,06	-1.511.748,14	-1.300.467,04
I. Total ingresos y gastos reconocidos			(42.873,24)	77.504,89	34.831,45
II. Operaciones con socios y propietarios 4. (-) Distribución de dividendos					0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	(1.518.759,21)			1.511.749,14	(6.010,07)
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	-1.594.827,17	0,00	246.276,82	1.589.283,93	-1.270.845,86



3.- MEMORIA EJERCICIO

2014

A handwritten signature or mark, possibly initials, located below the year 2014.



- ÍNDICE -

- 1.- NATURALEZA DE LA ENTIDAD
 - 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
 - 3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS
 - 4.- NORMAS DE VALORACIÓN
 - 5.- INMOVILIZADO
 - 6.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR
 - 7.- ACTIVOS FINANCIEROS
 - 8.- EXISTENCIAS
 - 9.- AJUSTES POR PERIODIFICACION
 - 10.- PASIVOS FINANCIEROS
 - 11.- FONDOS PROPIOS
 - 12.- PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO
 - 13.- SUBVENCIONES RECIBIDAS EN CAPITAL
 - 14.- PASIVO NO CORRIENTE
 - 15.- INGRESOS
 - 16.- GASTOS
 - 17.- SITUACIÓN FISCAL
 - 18.- OTRA INFORMACIÓN
 - 19.- PARTES VINCULADAS
 - 20.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO.
 - 21.- SITUACIÓN MEDIOAMBIENTAL
 - 22.- CONCILIACION PRESUPUESTO Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
 - 23.- APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS
 - 24.- BASES PRESENTACIÓN LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO
- OTRA INFORMACIÓN
- SEGUIMIENTO EJECUCIÓN INGRESOS-GASTOS POR NATURALEZA
- ANEXO Ib - EVOLUCIÓN MAGNITUDES MÁS SIGNIFICATIVAS
- ANEXO Ic - LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS
- ANEXO Id - EVOLUCIÓN INGRESOS Y GASTOS
- ANEXO Ie - RETRIBUCIONES ÓRGANOS GOBIERNO
- ANEXO If - SITUACION PATRIMONIAL



1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RUGBY (en adelante F.E.R.), fundada en el año 1923 por tiempo indefinido, es la Entidad sin ánimo de lucro y declarada de utilidad pública según la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, que reúne a Asociaciones, Jugadores, Clubes, Federaciones Autonómicas, Entrenadores y Árbitros dedicados a la práctica, promoción y fomento del RUGBY dentro del territorio español. Goza de personalidad jurídica propia y de plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.

La F.E.R. coordina dentro del territorio español las actividades concernientes al Rugby y a las personas físicas y jurídicas que la integran. Los representa a todos ellos quedando sometidos a su jurisdicción y disciplina dentro del ámbito de su competencia. La F.E.R. ejerce por delegación funciones de carácter administrativo en calidad de agente colaborador de la Administración Pública y se rige por las disposiciones contenidas en la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte; en el Real Decreto 1835/1991, de 20 de diciembre, sobre Federaciones Deportivas Españolas, y en las correspondientes normas de desarrollo de ambas; por sus Estatutos y Reglamentos específicos y demás disposiciones que sean de aplicación.

La F.E.R. se estructura en Federaciones Territoriales cuyo ámbito territorial coincide con una o varias de las Comunidades Autónomas que integran el Estado español tengan o no reconocida personalidad jurídica por las correspondientes legislaciones autonómicas. En caso de no tener reconocida dicha personalidad jurídica será de aplicación lo establecido en los Estatutos de la F.E.R. Dichas Federaciones Territoriales son las siguientes: ANDALUCÍA, ARAGÓN, ASTURIAS, BALEARES, CANARIAS, CANTABRIA, CASTILLA-LEÓN, CATALUÑA, EXTREMADURA, GALICIA, MADRID, MURCIA, NAVARRA, C. VALENCIANA, PAÍS VASCO. Quedarán incorporadas automáticamente a la F.E.R., cuando se creen, aquellas otras Federaciones que aún no están constituidas.

El domicilio de la F.E.R. se encuentra en Madrid, en la calle Ferraz, número 16, 4º derecha, pudiendo ser trasladado, dentro de dicha capital, por acuerdo de la Asamblea General, a propuesta de la Junta Directiva.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales, que han sido formuladas por el Presidente Alfonso Feijoo García elegido en las elecciones del 31 de mayo de 2014 tras la dimisión el día 14 de abril del anterior Presidente, Javier González Cancho, han sido obtenidas de los registros contables de la entidad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad de PYMES aprobado mediante el Real Decreto 1515/2007 y al Plan Sectorial de Federaciones



Deportivas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad siendo utilizado el cuadro de cuentas contables propuesto por el Consejo Superior de Deportes para las Federaciones Deportivas. Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria.

Hasta las elecciones citadas en el párrafo anterior y después de la dimisión del anterior presidente, la Federación ha sido gestionada por una Comisión Gestora que fue constituida el día 26 de abril de 2014.

b) Principios contables

En la confección de las cuentas anuales se han aplicado los principios contables generalmente aceptados contenidos en el Código de Comercio y al Plan sectorial de Federaciones Deportivas en todo aquello en que el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de Noviembre, no establezca un criterio diferente, y que en este caso se aplicará este último.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

De acuerdo a la información que en este momento se conoce, en las presentes cuentas anuales no se estiman cambios contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que se espera que puedan afectar a los ejercicios futuros.

Las Cuentas Anuales se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

Como consecuencia de la gestión económica de la Federación llevada a cabo en 2013 por la Presidencia anterior en la que se realizaron actuaciones que no contaban con presupuesto, excediéndose sin límite en los gastos de las actuaciones que si contaban con partida económica, reflejando ingresos que no eran reales, siempre omitiendo las continuas llamadas de alerta que desde la Dirección Financiera -ya desde el inicio de 2013- se presentaban sobre la situación al cierre del ejercicio, supuso, al cierre del mencionado ejercicio, un déficit de 1.511.749,14 euros, un endeudamiento de 1.968.672,10 euros, un patrimonio neto negativo de 1.300.467,04 euros y un Fondo de Maniobra negativo de 1.466.032,34 euros que abocaban a la Federación a una situación complicada.

Al 31 de diciembre de 2014, la Federación presenta un fondo de maniobra negativo de 664.139,00 euros, un endeudamiento de 1.840.225,25 euros y un patrimonio neto negativo de 1.270.645,66 euros

Para mitigar esta situación, la actual Presidencia de la Federación elaboró un Plan de Viabilidad que se presentó al Consejo Superior de Deportes donde se proponían medidas de contención de gasto y localización de financiación mediante líneas de crédito de la World Rugby (antes International Rugby Board) y del propio Consejo Superior de Deportes. Este nuevo plan de viabilidad fue firmado con el Consejo Superior de Deportes por la nueva



presidencia y sustituyó al plan incumplido por la Presidencia y la Junta Directiva dimitida. Dicho incumplimiento generó un reintegro al Consejo Superior de Deportes que fue contabilizado en diciembre de 2014 por importe de 211.403,76 euros correspondiente a la subvención pública concedida por ese organismo a la Federación.

En los meses de julio y de agosto de 2014 se obtuvieron las líneas de financiación mencionadas: del Banco de Sabadell un crédito ICO de 500.000 euros (con garantía de la World Rugby (antes International Rugby Board)) y del Consejo Superior de Deportes un préstamo de 450.000 euros.

La reestructuración de las cuentas aún arrojaba en septiembre de 2014 una previsión de déficit al cierre del año como consecuencia de la retirada del patrocinio de Orange cuya partida imputada al último trimestre arrastraba la previsión citada.

Por ello la Federación tuvo que realizar nuevos ajustes en el último trimestre de 2014 que, finalmente, permitieron presentar un superávit al cierre del ejercicio de 77.504,69 euros que otorgan la posibilidad de considerar que se han armado las bases para acometer y cumplir el Plan de Viabilidad presentado en el Consejo Superior de Deportes.

d) Comparación de la información

La Federación presenta, a efectos comparativos, con cada partida del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria, además de las cifras del presente ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior.

Se ha registrado en el ejercicio 2014 un ajuste de 5.010,07 euros contra Fondo Social por una factura correspondiente a servicios recibidos durante el ejercicio 2013 y que no se había contabilizado a cierre de dicho ejercicio.

e) Agrupación de partidas

No hay partidas en el Balance, ni en la cuenta de pérdidas y ganancias ni en el estado de cambios en el patrimonio neto que hayan sido agrupadas. En otros apartados de la Memoria se efectúan desgloses más detallados que los previstos en el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

f) Elementos recogidos en varias partidas

Excepto los que separan el corto y el largo plazo, ya recogidos en los modelos oficiales del Balance, no hay elementos patrimoniales recogidos en dos o más partidas del Balance.



g) Cambios en criterios contables

No se han producido ajustes por cambios en criterios contables en el presente ejercicio.

h) Corrección de errores

La Federación no ha realizado en el ejercicio ajustes por corrección de errores contables.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados del ejercicio actual han arrojado un superávit de **77.504,69 euros** (pérdidas de 1.511.749,14 euros en 2013) que se propone a la Asamblea General sean traspasadas al capítulo "Resultados Ejercicios Anteriores"

4. NORMAS DE VALORACIÓN

a) Inmovilizado Intangible

Los elementos del Inmovilizado Intangible se valoran inicialmente por su precio de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos se valoran por su coste menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Se aplica una amortización lineal tomando como base la vida útil estimada de los bienes respectivos, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

	%
Aplicaciones informáticas	20

b) Inmovilizado Material

Los elementos del Inmovilizado Material se valoran inicialmente por su coste de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del Inmovilizado Material se valoran a su coste menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor reconocidas.



Los gastos por reparación y mantenimiento que no suponen un incremento de la vida útil se registran como gasto del ejercicio.

Los costes de ampliación, renovación o mejora que suponen un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como más coste de los correspondientes bienes.

Los bienes y elementos retirados se contabilizan dando de baja los saldos que presentan las correspondientes cuentas de activo y amortización acumulada.

Los elementos del Inmovilizado Material se dan de baja en el momento de su enajenación o cuando no se espera obtener de ellos beneficios o rendimientos futuros.

La diferencia entre el importe que, si procede, se obtenga en la baja de un elemento del Inmovilizado Material, neto de los costes de venta, y su valor contable, ha de determinar el beneficio o pérdida surgida cuando se dé de baja ese elemento, que se ha de imputar en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando ésta se produce.

El inmovilizado material se amortiza considerando su vida útil estimada siguiendo un sistema lineal y de acuerdo con los siguientes porcentajes:

	<u>%</u>
Construcciones	10
Instalaciones técnicas	20-25
Mobiliario	10-20
Equipos Informáticos	20-25
Otro inmovilizado	20-25

c) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

En el caso de arrendamientos financieros se registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un Inmovilizado Intangible o Material, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el valor razonable del activo arrendado calculado al inicio del mismo, sin incluir los impuestos repercutibles por el arrendador.



La carga financiera total se distribuye a la largo de la vida del arrendamiento y se imputa en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio en el momento en el que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que corresponda según su naturaleza.

En el caso de arrendamientos operativos, los gastos derivados de los acuerdos se consideran gasto del ejercicio a medida que se devengan, y se imputan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar a un activo financiero a una persona jurídica y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio para otra persona jurídica.

Los instrumentos financieros se reconocen en el Balance de la Entidad cuando ésta se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico, conforme a las disposiciones del mismo.

Los activos financieros se reconocen en el Balance cuando la Entidad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a sus disposiciones.

Los activos financieros de la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RUGBY, a efectos de su valoración, se clasifican en la categoría de activos financieros a coste amortizado.

Activos financieros a coste amortizado:

Los activos financieros incluidos en esta categoría, se valoran inicialmente por su coste (contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles) y valorándose posteriormente por su coste amortizado, contabilizando en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias los intereses devengados, aplicando el método de interés efectivo.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a un año que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, se continúan valorando por este importe, excepto que se hayan deteriorado.



Las correcciones por deterioro de valor y su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los pasivos financieros se reconocen en el Balance cuando la Entidad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a sus disposiciones.

Los pasivos financieros de la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RUGBY, a efectos de su valoración, se clasifican en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado, valorándose inicialmente por su coste (contraprestación recibida ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles), y valorándose posteriormente por su coste amortizado, contabilizando en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias los intereses devengados, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones de las actividades con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el importe de los cuales se espera pagar a corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal se han de continuar valorando por este importe.

e) Impuesto sobre beneficios

Según lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Federación está exenta del Impuesto sobre Sociedades.

Según este régimen, la Federación goza de la exención del impuesto sobre Beneficios por los resultados obtenidos en el ejercicio por las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como por sus incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transacciones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o se realicen en cumplimiento de su finalidad específica.

f) Ingresos y gastos

Los Ingresos y Gastos se contabilizan en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria, por tanto con criterio de devengo.



g) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados en el patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

h) Partes vinculadas

Son partes vinculadas las personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la Entidad, así como sus familiares cercanos. También se consideran partes vinculadas las federaciones autonómicas, clubes y asociaciones deportivas. Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

i) Provisiones y contingencias

Las provisiones se reflejarán por el valor actual de los importes necesarios para cancelarlas o para transferir a un tercero las obligaciones derivadas de ellas. Si el vencimiento previsto fuera superior a un año, se registrarán como gastos financieros los ajustes procedentes de la actualización de importes según se vayan devengando. Respecto a las contingencias no existen diferentes a las definidas como provisiones.

j) Existencias

Las existencias se encuentran contabilizadas conforme al valor del precio medio de compra de acuerdo a la documentación recibida del proveedor.

5. INMOVILIZADO (euros)

El saldo y movimiento de estas cuentas durante el ejercicio anterior fue el siguiente:

Coste	Saldo a 31/12/2012	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2013
Aplicaciones informáticas	114.851,67	0,00	0,00	0,00	114.851,67
Construcciones	615.304,35	0,00	0,00	0,00	615.304,35
Instalaciones técnicas	39.734,20	0,00	0,00	0,00	39.734,20
Mobiliario	38.407,39	0,00	0,00	0,00	38.407,39
Equipos para proceso de Información	165.529,26	0,00	0,00	0,00	165.529,26
Otro Inmovilizado material	27.360,44	0,00	0,00	0,00	27.360,44
TOTAL (euros)	1.001.187,31	0,00	0,00	0,00	1.001.187,31

AG



Amortización acumulada	Saldo a 31/12/2012	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2013
Aplicaciones Informáticas	(110.868,58)	(2.821,41)	0,00	0,00	(113.689,99)
Construcciones	(272.659,00)	(61.530,43)	0,00	0,00	(334.189,43)
Instalaciones técnicas	(47.650,30)	(777,46)	0,00	0,00	(48.427,76)
Mobiliario	(39.679,29)	0,00	0,00	0,00	(39.679,29)
Equipos para proceso de Información	(149.756,01)	(4.433,57)	0,00	0,00	(154.189,58)
Otro inmovilizado material	(17.785,42)	0,00	0,00	0,00	(17.785,42)
TOTAL (euros)	(638.398,60)	(69.562,87)	0,00	0,00	(707.961,47)

Valor Neto Contable	382.788,71	(69.562,87)	0,00	0,00	293.225,84
----------------------------	-------------------	--------------------	-------------	-------------	-------------------

El saldo y movimiento de estas cuentas durante el presente ejercicio ha sido el siguiente:

Coste	Saldo a 31/12/2013	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2014
Aplicaciones Informáticas	114.851,67	19.721,62	0,00	0,00	134.573,29
Construcciones	615.304,35	0,00	0,00	0,00	615.304,35
Instalaciones técnicas	39.734,20	0,00	0,00	0,00	39.734,20
Mobiliario	38.407,39	0,00	0,00	0,00	38.407,39
Equipos para proceso de Información	165.529,26	1.019,94	0,00	0,00	166.549,20
Otro Inmovilizado material	27.360,44	0,00	0,00	0,00	27.360,44
TOTAL (euros)	1.001.187,31	20.741,56	0,00	0,00	1.021.928,87

Amortización acumulada	Saldo a 31/12/2013	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2014
Aplicaciones Informáticas	(113.689,99)	(3.442,29)	0,00	0,00	(117.132,8)
Construcciones	(334.189,43)	(61.530,43)	0,00	0,00	(395.719,28)
Instalaciones técnicas	(48.427,76)	0,00	0,00	0,00	(48.427,76)
Mobiliario	(39.679,29)	0,00	0,00	0,00	(39.679,29)
Equipos para proceso de Información	(154.189,58)	(4.110,49)	0,00	0,00	(158.300,07)
Otro inmovilizado material	(17.785,42)	0,00	0,00	0,00	(17.785,42)
TOTAL (euros)	(707.961,47)	(69.083,21)	0,00	0,00	(777.044,68)

Valor Neto Contable	293.225,84	(48.341,65)	0,00	0,00	244.884,19
----------------------------	-------------------	--------------------	-------------	-------------	-------------------

5.1 INMOVILIZADO MATERIAL REVERTIBLE

En 2009, por consejo de la auditoría realizada al 31 de diciembre de 2008 y de la decisión al respecto emitida por el Consejo Superior de Deportes, se efectuó la amortización de los activos revertibles y de las subvenciones que financiaron la inversión por un total de 396.871,70 euros quedando regularizada la situación que afectaba a las inmovilizaciones materiales revertibles.



5.2. INMOVILIZADO MATERIAL E INMATERIAL (SUBVENCIONES EN CAPITAL)

En este Inmovilizado Material figura una adquisición de equipos técnicos por importe de 6.735,48 euros subvencionado por el Consejo Superior de Deportes y notificada a la F.E.R. en diciembre de 1997. Debido también a una subvención en capital del Consejo Superior de Deportes, de diciembre de 1997, se encuentra una adquisición de material técnico y de equipos para procesos de información por importe de 8.563,22 euros.

En 1999 la F.E.R. obtuvo subvenciones en capital por importe de 14.434,90 euros del Consejo Superior de Deportes las cuales se destinaron a adquirir equipos y aplicativos informáticos.

Asimismo, en 2002 el Consejo Superior de Deportes otorgó una subvención en Capital por importe de 35.155,78 euros que se asignó a la adquisición de material médico, material de entrenamiento y equipos informáticos.

En 2003, la subvención concedida por el Consejo Superior de Deportes para la adquisición de inmovilizado fue de 13.357,00 euros, realizándose compras de material informático, equipos de oficina y material técnico.

En el ejercicio 2004 la F.E.R. recibió para adquisición de material informático, la cantidad de 9.044,86 euros como subvención en capital del Consejo Superior de Deportes.

Entre julio y agosto de 2005, la F.E.R. percibió una subvención en capital de la Internacional Rugby Board por importe de 108.390,00 euros (75.000 £) para acometer obras de reforma y acondicionamiento en las instalaciones deportivas del Seminario de Tarazona. La solicitud de la dotación fue realizada en 2003 a la I.R.B. y tras la presentación del proyecto, visitas técnicas y actualizaciones fue adjudicado el importe indicado por la federación internacional para la reforma de instalaciones e iluminación del campo principal. Tras la firma de un acuerdo de cesión de las instalaciones por parte del Arzobispado de Tarazona a la F.E.R., las citadas obras se iniciaron en octubre culminándose en mayo de 2006. El importe imputado en el citado inmovilizado hasta diciembre de 2006 asciende a 88.457,73 euros.

Para llevar a cabo la totalidad del proyecto la Federación Aragonesa solicitó y obtuvo en 2005 de la Dirección General de Deportes de Aragón una subvención por importe de 46.149 euros que destinó a la instalación de riego automático en el campo principal, acondicionamiento y resembrado del terreno y para la obra de albañilería de la iluminación.

En 2006, la F.E.R. percibió del Consejo Superior de Deportes subvenciones en capital por importe de 51.000,00 euros para adquisición de material informático, aplicaciones de gestión y equipos técnicos.

En el año 2007, el Consejo Superior de Deportes otorgó una subvención en capital a la F.E.R. de 15.000,00 euros para adquisición de elementos informáticos y, en 2008, concedió una



nueva subvención en capital por importe de 21.662,00 euros con la que se adquirieron aplicaciones informáticas.

En 2009 el Consejo Superior de Deportes concedió una subvención a la F.E.R. de 500.000,00 euros con destino a la reforma y adecuación del graderío del Campo Central de la Ciudad Universitaria de Madrid. Previamente, en enero de 2009, la F.E.R. firmó un acuerdo con la Universidad Complutense por el cual podría utilizar gratuitamente durante 15 años las instalaciones deportivas de la universidad en caso de materializarse, como así fue, la subvención citada para la reforma de las gradas. La F.E.R. ha contabilizado dicha operación asimilándola a un contrato de arrendamiento operativo, con lo que ha activado dentro de su inmovilizado material los costes incurridos para acondicionar el Campo Central, aun no siendo la entidad propietaria de dicho Campo, y que ascendieron a un total de 526.846,62 euros. Esta cantidad se amortizará linealmente en 10 años al estimarse dicho período como la vida útil de la reforma realizada, y ser inferior al período de duración del contrato de arrendamiento antes mencionado.

A finales de 2014 la F.E.R. percibió del Consejo Superior de Deportes subvenciones en capital por importe de 19.000,00 euros para adquisición de aplicaciones de gestión.

6.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos operativos

Desde 31 de Diciembre de 2012 existe un arrendamiento operativo firmado en el mes de septiembre con la entidad Renault Valladolid Automóvil, S.A. a través de la cual se alquilan a largo plazo (48 meses – 120.000 km) dos vehículos Renault incluyéndose en el acuerdo los servicios complementarios de mantenimiento, asistencia técnica, cambio neumáticos, seguro, etc. resultando una cuota mensual por vehículo de 590,16€

Las cuotas reconocidas como gasto del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2013 por los arrendamientos operativos son de 36.758,97 euros, de los cuales 8.704,18 euros corresponden al alquiler de las oficinas, 8.357,78 euros corresponden al alquiler de la web, 13.040,64 euros a las cuotas por arrendamiento de vehículos a las que anteriormente se hacía referencia y el resto, 6.656,37 euros, a alquileres diversos.

Las cuotas reconocidas como gasto del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2014 por los arrendamientos operativos son de 29.657,03 euros, de los cuales 8.212,32 euros corresponden al alquiler de las oficinas, 972,32 euros corresponden al alquiler de la web, 10.733,52 euros a las cuotas por arrendamiento de vehículos a las que anteriormente se hacía referencia y el resto, 10.538,03 euros, a alquileres diversos.



7.- ACTIVOS FINANCIEROS

Las clases y categorías de los activos financieros al 31 de Diciembre de 2014 y a 31 de Diciembre de 2013 son las siguientes:

Clase Categoría	Instrumento financiero			
	Créditos, derivados y otros			
	31/12/2013	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2014
	c/p	l/p	c/p	l/p
Activos financieros a coste amortizado	302.724,83	4.721,28	256.909,88	4.721,28
		-		-
7.1 - Otros activos financieros	-	4.721,28	-	4.721,28
7.2 - Deudores comerciales y otras ctas.a cobrar	290.949,19	-	147.675,42	-
7.3 - Inversiones financieras a corto plazo	7.599,74	-	1.201,01	-
7.4 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.175,90	-	108.033,45	-
TOTAL	302.724,83	4.721,28	256.909,88	4.721,28



7.1 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

A 31 de Diciembre de 2013 existe un saldo de 4.721,28 euros correspondiente a la fianza por los dos vehículos en arrendamiento operativo firmado en el mes de septiembre con la entidad Renault Valladolid Automóvil, S.A., conforme a lo indicado en la nota 6.

A 31 de Diciembre de 2014 existe un saldo de 4.721,28 euros correspondiente a la fianza por los dos vehículos en arrendamiento operativo firmado en el mes de septiembre con la entidad Renault Valladolid Automóvil, S.A., conforme a lo indicado en la nota 6.

7.2 – DEUDORES

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
7.2.1 Deudores Diversos	1.864,56	117.674,42
7.2.2 Federaciones Deudoras y otros Órganos	127.992,42	124.891,88
7.2.3 Clubes Deudores	17.818,44	48.382,89
	<u>147.675,42</u>	<u>290.949,19</u>

7.2.1 Deudores diversos:

Compuesto por saldos de Deudores pendientes de cobro

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
The Lead Machine Performance	1.558,75	-
Otros	305,81	-
Viajes El Corte Inglés S.A.	-	2.399,61
Renfe Operadora	-	9.318,74
Orange España S.A.U.	-	105.956,07
	<u>1.864,56</u>	<u>117.674,42</u>

7.2.2 Federaciones deudoras:

Saldos deudores contabilizados de Federaciones Autonómicas pendientes de liquidación a 31.12.2013 y 31.12.2014 en concepto de servicios, cuotas, etc. La explicación a los saldos acreedores de varias federaciones se indica a continuación así como el mantenimiento de otros que se encuentran compensados en todo o parte con los saldos acreedores (punto 10.3) pero permanecen en este informe para no desvirtuar los saldos de balance:



	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Federación Andaluza de Rugby	6.589,35	6.730,50
Federación Asturiana de Rugby	-	-
Federación Aragonesa de Rugby	-	-
Federación Balear de Rugby	-	5.367,50
Federación Cántabra de Rugby	2.340,00	4.830,00
Federación Canaria de Rugby	-	710,50
Federación Catalana de Rugby	-	-12,30
Federación Castellano-Leonesa de Rugby	6.849,00	2.617,50
Delegación Castellano-Manchega de Rugby	442,50	442,50
Federación Extremeña de Rugby	1.785,00	-
Federación Gallega de Rugby	4.959,00	-
Federación de Rugby de Madrid	-	-
Delegación de Rugby de Murcia	-224,30	2.310,00
Federación Navarra de Rugby	-	-
Federación de Rugby de la Cdad. de Valencia	-	-
Federación Vasca de Rugby	-537,50	10.910,00
Federación Europea de Rugby	1.742,46	4.529,46
World Rugby (IRB) (1)	6.210,50	82.873,50
Federación de Rugby de Inglaterra	-	1.444,72
Federación de Rugby de Suecia (2)	1.070,00	1.070,00
Federación de Rugby de Italia (2)	1.068,00	1.068,00
Federación de Rugby de Suiza (2)	650,00	-
	<u>32.944,01</u>	<u>124.891,88</u>

(1) Saldo correspondiente a la factura por la organización del curso de enero de 2015 de titulación "level 1" de la WR que se desarrollará en Madrid.

(2) Saldos como consecuencia de servicios solicitados con motivo del Campeonato de Europa Femenino en Madrid y del Stage Sub17 de Valladolid

De "Otros Organismos" deudas por subvenciones o ayudas por parte del Consejo Superior de Deportes por importe de 94.557,00 euros y, por parte de Rugby Europe, por importe de 491,41 euros que hacen un total de 95.048,41 euros.

7.2.3 Clubes deudores:

Saldos deudores de Clubes pendientes de liquidación a 31.12.2014 en concepto de cuotas, sanciones, servicios, etc. por un total de 17.818,44 (48.382,89 euros en 2013).

Como se indica, la práctica totalidad de las deudas corresponde a deudas por cuotas pendientes de pago. Al igual que ocurre con las fichas de las federaciones autonómicas, los clubes cuentan con una única cuenta en la que se imputan los movimientos deudores y acreedores y por ello se hayan aquí incluidas algunas cantidades en concepto de devolución de cuotas o de licencias siendo absorbidas algunas de ellas con los saldos de las cuotas de participación en competiciones nacionales.



7.3. – INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

ANTICIPOS A JUSTIFICAR

Importe por 0,00 euros a 31 de Diciembre de 2014 (5.634,73 euros a 31 de Diciembre de 2013 entregado a los responsables de la selecciones para gastos de actividades.

FLANZAS CONSTITUIDAS A CORTO PLAZO

Fianzas por un total de 1.201,01 euros (1.965,01 euros a 31 de Diciembre de 2013) a favor de la entidad Telemail, S.L. (empresa servicios correo)

7.4. – TESORERÍA

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	2.900,72	4.085,36
Banco Sabadell-Atlántico	105.132,73	90,54
	<u>108.033,45</u>	<u>4.175,90</u>

La F.E.R. cuenta con póliza de crédito abierta con el Banco Sabadell por importe de 150.000,00 euros que anualmente se viene renovando con dicha entidad financiera y que es utilizada para atender necesidades de tesorería. A 31 de Diciembre de 2014 no se ha dispuesto de importe alguno y a 31 de Diciembre de 2013 se dispuso en su totalidad.

8. – EXISTENCIAS

Refleja el material deportivo para las distintas selecciones nacionales compuesto por 114 balones valorados a precio medio de compra según factura del proveedor y que según el inventario físico al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Balones	4.224,24	1.716,52
	<u>4.224,24</u>	<u>1.716,52</u>

En enero de 2006 se firmó un acuerdo de patrocinio con la empresa James Gilbert Ltd. hasta octubre de 2011 resultando "Gilbert" el balón oficial de la Federación Española compensándose ese derecho con la entrega de 200 balones por año.



Se encuentra firmado un nuevo acuerdo por 5 años (desde el 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2017) continuando "Gilbert" como balón oficial de la Federación Española compensándose ese derecho con la entrega por parte de la marca de 300 balones por año.

9.- AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN POR GASTOS ANTICIPADOS

El importe de la cuenta de Gastos Anticipados a 31 de Diciembre de 2014 es de 58.708,89 euros correspondientes a gastos de actividades y otros conceptos a realizar en el año 2015 en los que se ha incurrido en el ejercicio 2014. Su desglose es el que se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Victory Sports – comisión patrocinio Heineken 2015	54.935,00	58.400,00
AER/FIRA – cuota 2014	-	4.400,00
Allianz – seguros 1r trimestre 2015 femenino/masculino	3.168,37	-
Halcón Viajes – asistencia a partido marzo 2015 como oficial	605,52	
Concentración Femenino enero 2014 - desplazamientos	-	1.828,95
ENA – Curso Extranjero 2014	-	679,43
Seguimiento Jugadoras – 2014	-	377,04
	<u>58.708,89</u>	<u>65.685,42</u>



10.- PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

Clase	Instrumento financiero a corto plazo			
	Deudas c/Entid. Crédito		Derivados, otros	
Categoría	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2013
Total	202.527,25	168.042,83	281.093,80	1.188.166,09
10.6 - Deudas con entidades de crédito	202.527,25	168.042,83		
10.5 - Otros pasivos financieros			28.698,91	53.084,49
10.1 - Proveedores			97.760,42	803.729,69
10.3 - Afiliados y otras entidades deportivas			5.471,04	22.487,57
10.2 - Acreedores por prestación de servicios			142.222,79	214.520,33
10.4 - Personal			6.940,64	94.344,01



<u>10.1 – PROVEEDORES</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Jomofer Bus, S.L.	-	17.778,80
Azulnet, S.L.	1.898,13	-
Aspiba, Ediciones y Producción	-	7.460,00
Ayuntamiento de Madrid	9.879,60	-
Jet Abogados	7.865,00	-
Terrible Producciones C.B.	2.500,00	3.836,14
RGR Rodalca S.L.	-	3.029,17
Consejo Superior de Deportes (oficina)	6.122,59	8.093,94
Colegio Mayor Castilla-León	15.539,97	-
Trair Clinic Rehabilitación	3.900,00	-
La Casa del Fisio	1.780,49	-
Centro Recuperación Calviá	-	3.600,00
Cespa – Cfa. Española Serv. Públicos	-	4.878,72
Vacoser Contratas, S.L.	-	1.659,08
Vitalia Servicios Sanitarios	-	3.660,00
Hotel Melia Castilla	2.819,30	2.819,30
Caruncho, Tomé & Judel, Asesores	-	8.595,90
Serunión, S.A.	-	15.131,55
Colegio Mayor Casa Brasil	-	3.762,00
Nautalia Viajes, S.L.	-	436.080,62
1001 FA Impresiones Digitales, S.L.	4.330,63	8.404,82
Ingar Time, S.L.	-	5.285,33
Eric Sports – Analógico y Digital	-	3.630,00
PD Cresports, S.L.	-	5.753,55
Lydia Barón Catering, S.L.	-	5.272,52
Orfebrería Castellana, S.A.	-	5.869,52
Koimbra Transporte, S.L.	-	2.098,14
Costa Este de Turismo, S.L.	-	8.571,26
Residencia Deportistas Fadura	5.964,02	5.964,02
Autocares Medina, S.L.	-	2.360,00
Residencia L'Estany – F.C.R.	-	2.116,40
Mapfre Asistencia	-	3.160,84
Jardinería Arce, S.L.	-	1.548,80
Fundación Universidad Carlos III	-	3.578,30
AIG Europe	10.759,17	21.587,66
PlayOff Informática, S.L.	6.715,50	6.692,50
Oesia	-	31.871,41
Betafer, S.L.	-	3.085,50
Hotel Campanile Las Rozas	-	7.852,30
M.S.L. Technology	-	1.715,76
Iplo Servicios, S.L.	-	3.000,00
Viajes Halcón, S.A.	13.302,60	130.291,21
Orange – France Telecom	-	1.969,77
Pro-active Projects Ltd	-	8.079,09
Otras inferiores a 1.750,00 euros	4.383,45	3.584,79
	<u>97.760,45</u>	<u>803.729,69</u>



10.2.- ACREEDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Profesionales y otros colaboradores cuyo origen, principalmente, son las remuneraciones de árbitros y sus gastos pendientes de abono de las competiciones nacionales de División de Honor, División de Honor B y Primera Nacional de los meses de noviembre y diciembre de 2014 y las retribuciones de deportistas como consecuencia de actividades que tuvieron lugar en 2014		
Árbitros	36.397,72	55.075,94
Deportistas	67.141,54	110.768,24
Profesionales y otros	38.683,53	8.676,15
	<u>142.222,79</u>	<u>214.520,33</u>

10.3 – FEDERACIONES, CLUBES y ASOCIACIONES ACREEDORES

Saldo por importe de 5.471,04 euros correspondiente a saldos de asociaciones y clubes nacionales a 31 de Diciembre de 2014 y de 2013. Varios de ellos se encuentran compensados con su saldo deudor:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Federación Andaluza de Rugby	1.600,00	1.600,00
Federación Aragonesa de Rugby	502,50	2.600,00
Federación Asturiana de Rugby	-	- 124,60
Federación Balear de Rugby	-	5.076,99
International Rugby Board	634,55	10.125,17
Otros	2.733,99	-
	<u>5.471,04</u>	<u>19.277,56</u>

AL



Saldos finales a 31.12.2014 y a 31.12.2013 – compensación deudor/acreedor- (puntos 7.2 y 10.3):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Federación Andaluza de Rugby	4.989,35	5.130,50
Federación Aragonesa de Rugby	-502,50	-2.600,00
Federación Asturiana de Rugby	-	124,60
Federación Balear de Rugby	-	290,51
Federación Canaria de Rugby	-	710,50
Federación Cantabria de Rugby	2.340,00	4.830,00
Federación Castilla-León de Rugby	6.849,00	2.617,50
Federación Castilla-Mancha de Rugby	442,50	442,50
Federación Catalana de Rugby	-	-12,30
Federación Extremeña de Rugby	1.785,00	-
Federación Gallega de Rugby	4.959,00	-
Federación/Delegación de Rugby de Murcia	224,30	2.310,00
Federación de Rugby de la Cdad. de Valencia	-	-
Federación de Rugby de Madrid	-	-
Federación Navarra de Rugby	-	-1.250,00
Federación Vasca de Rugby	- 537,50	10.910,00

10.4 – PERSONAL

Corresponde a la periodificación de la Paga extraordinaria de verano del ejercicio 2015 devengada en 2014 por el personal de la F.E.R. por importe de 6.940,64 euros. El saldo por el mismo concepto a 31 de Diciembre de 2013 ascendía a 5.479,76 euros.

Además, a 31 de diciembre de 2013, se encontraba pendiente de liquidar la Extra de Diciembre de los 7 empleados administrativos de la F.E.R. por un total de 12.435,29 euros y la segunda parte de la indemnización por el despido del anterior Secretario General, consecuencia del acuerdo económico suscrito, por importe de 76.428,96 euros resultando un total a 31 de Diciembre de 2013 por este concepto de 94.344,01 euros

10.5 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Pasivos financieros por 28.698,91 euros correspondientes a provisiones de gastos correspondientes al ejercicio 2015 de proveedores de los cuales se tiene constancia en 2014 e imputados en su contrapartida de gastos. También hay otros pasivos cuya liquidación se encuentra demorada como consecuencia de ayudas que se encuentran pendientes de justificar. El saldo por el mismo concepto a 31 de Diciembre de 2013 ascendía a 53.084,49 euros.



10.6- DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

El 13 de agosto de 2013 fue firmado un crédito ICO por importe de 90.000,00 euros con Banco de Sabadell (12 cuotas de carencia, amortización en 24 cuotas a interés del 6,50%, TAE 6,6991%).

El 22 de agosto de 2014 se firmó con Banco de Sabadell un crédito ICO por importe de 500.000,00 euros (amortización en 6 cuotas a interés del 5,1460%, TAE 5,2131%) para hacer frente a las necesidades urgentes de Tesorería de la Federación pues, a 31 de diciembre de 2013, las deudas totales alcanzaban la cantidad de 1.968.672,10 euros. La garantía para la obtención de este préstamo fue un depósito a plazo del doble del crédito concedido y que se gestionó por la FER ante la Rugby World quien invirtió en Banco de Sabadell el 22 de agosto de 2014.

El importe de la deuda que reflejan las cuentas a 31 de diciembre es de 202.527,25 euros y responde al traspaso a corto plazo de los vencimientos que tendrán lugar en 2015 de los préstamos ICO anteriormente mencionado: cuotas por 44.253,46 euros del préstamo ICO de 90.000,00 euros (cuotas mensuales de entre 3.579,21 euros -10/enero/2015 y 3.798,34 euros -10/diciembre/2015) y cuotas por 158.273,79 euros del préstamo ICO de 500.000,00 euros (cuotas por 78.131,73 -20/marzo/2015- euros y por 80.142,06 euros -20/septiembre/2015-).

A la fecha de emisión de esta cuentas, se ha procedido el 23/febrero/2015 a la renovación de la póliza de crédito con Banco de Sabadell por importe de 150.000,00 euros (interés del 8,25%, TAE 10,9320%) que, a 31 de diciembre de 2014, se encuentra sin disponer.

La deuda a 31 de Diciembre de 2013 era de 168.042,83 euros por deudas con Banco Sabadell por disposición completa de la Póliza de Crédito por importe de 150.000,00 euros, por saldo de descubierto en cuenta por importe de 6.562,82 euros, por cargos en tarjetas de crédito a 31 de diciembre de 2013 por 857,67 euros y por las cuotas a atender en 2014 del préstamos ICO de 90.000,00 euros

10.7 – VENCIMIENTOS PASIVOS FINANCIEROS

Las deudas con vencimiento a 5 años son las siguientes:

- Crédito ICO con Banco de Sabadell por importe total firmado de 90.000 euros formalizado el 13 de agosto de 2013. Cuotas de carencia de 12 meses, cuotas a amortizar 24, TAE 6,991%, vencimiento final 10 septiembre de 2016
- Crédito ICO con Banco de Sabadell por importe total firmado de 500.000 euros formalizado el 22 de agosto de 2014. Cuotas a amortizar 6, TAE 5,2131%, vencimiento final 20 septiembre de 2017
- Aval con Banco de Sabadell por importe de 9.000 euros suscrito el 18 de enero de 2013 para garantizar el pago del alquiler de la vivienda del Sr. Bryce Bevin. El 3 de febrero de 2015, Banco de Sabadell recibió comunicación de la beneficiaria del aval para ser ejecutado el mismo por 1.632 euros en concepto de "renta impagada por el arrendatario avalado BRYCE ALISTER PETER BEVIN". La ejecución del importe indicado se realizó el 26 de febrero de 2015



- Póliza de Crédito con Banco de Sabadell por importe de 150.000 euros formalizada el 23 de febrero de 2014 y vencimiento de 23 de febrero de 2015, TAE variable 10,1329%

	2014	2015	2017	2018	Más de 5 años	Total
Deudas financieras:	231.226,16	201.647,54	175.202,87	-	-	608.076,57
Deudas con entidades de crédito	202.527,25	201.647,54	175.202,87	-	-	579.377,66
Otros pasivos financieros	28.698,91	-	-	-	-	28.698,91
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:	252.394,89	-	-	-	-	252.394,89
Proveedores	97.760,42	-	-	-	-	97.760,42
Acreeedores varios	154.634,47	-	-	-	-	154.634,47
Total	483.621,05	201.647,54	175.202,87	-	-	860.471,46

10.8 – GARANTIAS DEUDAS

Las garantías de deuda aportadas consisten en la domiciliación de las subvenciones públicas del Consejo Superior de Deportes en las cuentas que la Federación tiene en Banco de Sabadell.



11.- FONDOS PROPIOS

Los Fondos Propios es el pasivo de la federación que se debe a aportaciones de asociados o a los propios beneficios (o pérdidas) generados durante el ejercicio y acumulado de los anteriores.

Saldos:	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fondo Social	-1.594.627,17	-77.867,96
Superávit/Déficit ejercicio	77.504,69	-1.511.749,14
	<u>-1.517.122,48</u>	<u>-1.589.617,10</u>

12.- PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Ingresos periodificados por 403.143,87 euros correspondientes al año 2015 relativos:

- cuotas de licencias nacionales por jugadores, entrenadores y árbitros facturadas en 2014 a las federaciones autonómicas por importe de 62.857,50 euros
- cuotas por importe de 800,00 euros abonadas por los Clubes de División de Honor Masculina por la participación en las Semifinales de Copa Rey 2014/2015 que tendrán lugar en enero de 2015
- cuotas abonadas por los Clubes de División de Honor Femenina que corresponden al 1^{er} trimestre del año 2015 por 9.840,00 euros
- a la mitad de la subvención de la International Rugby Board por 50.967,20 euros (total de 135.000 \$ usa) por la participación de la Selección Absoluta Masculina de Rugby a Siete en la Series Mundiales 2015
- ayudas por 13.583,67 euros de la I.R.B. por ayudas arbitraje y por el proyecto Impact que se llevarán a cabo en 2015
- facturación por 6.210,50 euros a la I.R.B. por el curso de técnicos de nivel 2 que se desarrollará en enero de 2015
- cuotas abonadas por los asistentes a los Campus de Año Nuevo 2015 por importe de 8.885,00 euros
- Patrocinio de 2015 de la entidad Heineken por 250.000,00 euros cobrado en 2014

A 31 de diciembre de 2013 el saldo de esta cuenta ascendía a 417.372,50 euros por ingresos periodificados correspondientes al ejercicio 2014 relativos a las cuotas abonadas por los Clubes de División de Honor en concepto de "linieres" y en concepto de "copa S.M. el Rey" que correspondían al 1er trimestre del año 2014, a subvenciones y patrocinios correspondientes a 2014.



13.- SUBVENCIONES RECIBIDAS EN CAPITAL

El importe de la cuenta de subvenciones en capital al 31.12.14 es de **246.476,82** euros (en 2013: 289.150,06 euros) correspondiente a las subvenciones que financiaron las instalaciones deportivas, la adquisición de inmovilizados comentados en el punto 5.2. y la subvención recibida de la I.R.B. en 2005. En el saldo citado no se haya incluida la subvención en capital para inmovilizados revertibles de 396.871,70 euros pues ésta fue regularizada en el ejercicio 2011.

La F.E.R. periodifica, vía ingresos del ejercicio, las cantidades que por dotación se amortizaron en 2009 correspondientes a las subvenciones en capital recibidas del C.S.D. para adquisición de inmovilizado durante 1996, 1997, 1999, 2002, 2003, 2004, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2014 y la subvención recibida de la I.R.B. para la reforma de instalaciones en el complejo de rugby de Tarazona.

La F.E.R. ha cumplido con todas las condiciones asociadas a las subvenciones recibidas y a su aplicación.

En 2014 los movimientos de las subvenciones de capital han sido las siguientes:

	Importe a 31/12/2014	Importe a 31/12/2013
Saldo inicio del ejercicio	289.150,06	350.041,85
Subvenciones recibidas en el ejercicio	19.000,00	-
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (a)	(61.673,24)	(60.891,79)
Saldo final del ejercicio	246.476,82	289.150,06

a) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio



14.- PASIVO NO CORRIENTE

14.1 - PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS

Concepto	Saldo a 31/12/2013	Dotación	Bajas	Regularización	Saldo a 31/12/2014
Provisión Ayudas - competiciones	44.312,80	0,00	0,00	15.051,04	29.261,76
TOTAL (euros)	44.312,80	0,00	0,00	15.051,04	29.261,76

A 31 de diciembre de 2014 se regularizan provisiones imputadas en el ejercicio 2010 por importe de 15.051,04 euros habiéndose regularizado en 2013 provisiones por 18.809,28 euros.

El saldo de estas provisiones asciende a 31 de diciembre de 2014 a 29.261,76 euros.

14.2 – DEUDAS A LARGO PLAZO

Clase Categoría	Instrumento financiero	
	Créditos, derivados y otros	
	31/12/2014	31/12/2013
	l/p	l/p
Activos financieros	826.850,41	88.069,02
14.2 1 - Deudas con Entidades de Crédito	376.850,41	79.377,66
14.2 2 - Otros pasivos financieros	450.000,00	8.691,36
TOTAL	826.850,41	88.069,02

14.2. 1 – Deuda con Entidad de Crédito a Largo Plazo (en 2013, 79.377,66 euros) por 376.850,41 euros correspondientes a:

- 35.124,20 euros correspondiente a crédito ICO firmado con Banco de Sabadell el 13 de agosto de 2013 con vencimiento el 13 de septiembre de 2016 y con las siguientes condiciones: 12 cuotas de carencia, 6,5% interés.
- 341.726,21 euros correspondiente a crédito ICO firmado con Banco de Sabadell el 22 de agosto de 2014 con vencimiento el 20 de septiembre de 2017 y con las siguientes condiciones: 6 cuotas, 5,146% interés.



14.2.2 – Otros Pasivos Financieros

- Deuda con Agencia Tributaria a Largo Plazo por 0,00 euros en 2014 (en 2013, 8.691,36 euros por Deuda con Agencia Tributaria traspasada en 2014 a corto plazo) relativa a las 12 cuotas correspondientes a la liquidación del I.R.P.F. del 3er. trimestre de 2013 sobre el que se solicitó aplazamiento a la AEAT y que fue concedido (ver 17.1 2) 35.124,20 euros correspondiente a crédito ICO firmado con Banco de Sabadell el 13 de agosto de 2013 con vencimiento el 13 de septiembre de 2016 y con las siguientes condiciones: 12 cuotas de carencia, 6,5% interés.
- Deuda con Consejo Superior de Deportes a Largo Plazo por 450.000,00 euros correspondiente al préstamo firmado el 11 de agosto de 2014 (carencia de tres anualidades, amortización en 5 cuotas a interés del 2,731%), concedido mediante Resolución del Presidente del CSD de fecha 1 de agosto de 2014 con objeto de hacer frente a parte del endeudamiento alcanzado a 31 de diciembre de 2013 por 1.968.672,10 euros.

Ver el vencimiento de los pasivos financieros en la Nota 10.7



En 2013 se han obtenido ayudas por 20.300,00 euros del C.S.D. para el Programa Nacional de Tecnificación Deportiva (21.500,00 euros en 2013).

La F.E.R. también recibió una subvención por importe de 9.824,00 euros del Programa Deporte y Mujer del C.S.D (8.515,00 euros en 2013).

Así mismo, del C.S.D. se obtuvieron en 2013 5.000,00 euros (33.300,00 euros en 2013) para atender al premio a abonar por los resultados deportivos obtenidos por las/os deportistas con nacionalidad española en 2013 tras el tercer puesto obtenido en el Campeonato de Europa de Rugby a 7 sub19 masculino (500,00 euros por jugador).

b). 1.- La subvención obtenida del Comité Olímpico Español en 2014 ha sido de 0,00 euros (7.000,00 euros en 2013).

2.- De la Internacional Rugby Board se han contabilizado subvenciones totales por 354.928,62 euros (en 2013 402.016,23 euros). Se han concretado en:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Subv. Ordinaria para actividades (130.000 £ en 2014)	154.683,00	136.481,51
Subv. Alto Rendimiento (80.000 £)	95.114,44	93.044,53
Subv. Series Mundiales Rugby 7 2013 (67.500 \$ usa)	48.079,39	98.047,19
Subv. Desplazamiento Selección R15 Tblisi	5.000,00	-
Subv. Desplazamiento Serie Mundial Fem Dubai	11.372,80	8.949,00
Subv. Desplazamiento Serie Mundial Fem China	10.075,90	-
Subv. Desplazamiento Serie Mundial Fem USA/Brasil	25.540,20	-
Subv. Desplazamiento Serie Mundial Fem Amsterdam	5.062,89	-

3.- De la Asociación Europea de Rugby (F.I.R.A.) se han obtenido un total de 57.729,24 euros (122.526,80 euros en 2013) por distintos conceptos:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Subvención Reuniones Internacionales y otros	2.817,63	2.493,42
Subvención Arbitrajes Internacionales	3.004,61	7.242,38
Subvención por Competiciones	51.907,00	112.792,00



c.)- Importe por 61.673,24 euros como consecuencia del ajuste contable llevado a cabo en 2014 por las subvenciones en capital recibidas para financiar inmovilizados:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Consejo Superior de Deportes	52.827,47	52.046,02
International Rugby Board	8.845,77	8.845,77

15.2.- INGRESOS FEDERATIVOS

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
1. Publicidad y convenios	895.485,25	669.365,35
Licencias	82.560,00	67.717,50
Cuotas de Clubes y Federaciones	584.034,00	588.858,64
2. Actividades Docentes	12.830,86	1.880,00
	<u>1.574.910,11</u>	<u>1.327.821,49</u>

15.2.1.- Publicidad

En 2014 no se contó con contrato de sponsórización de ropa. Hasta 2013 se encontraba firmado con la empresa Canterbury (56.198,35 euros en 2013).

Durante 2014 se han ingresado 617.985,25 euros en concepto de publicidad por los siguientes conceptos (669.365,35 euros en 2013):

- o Orange España 250.000,00 euros (patrocinio)
- o Heineken España 250.000,00 euros (patrocinio)
- o Go-Fit 25.000,00 euros (patrocinio)
- o Hispasat 9.680,00 euros (patrocinio)
- o Gilbert 11.117,40 euros (patrocinio)
- o Orange España 62.432,00 euros (orange rugby challenge)
- o Samurai 9.755,85 euros (ropa WRWC)

En 2014, como consecuencia de los resultados deportivos obtenidos por la Selección Absoluta 7 Femenina en el Campeonato del Mundo de 2013, se obtienen 15 becas ADO con una dotación final de 277.500,00 euros (0,00 euros en 2013).

Por publicidad se ha obtenido un total en 2014 de 984.325,25 euros



15.2.2.- Actividades Docentes

En 2014 se ingresaron 12.830,86 euros por actividad docente (1.880,00 euros en 2013) por la emisión de certificados de entrenadores y por facturación a la International Rugby Board del coste de los gastos de curso impartido en España de Nivel 2. En 2014 y en 2013 no se realizó la Escuela Nacional de Entrenadores de la Federación Española de Rugby. Tampoco se llevó a cabo en 2014 el Campamento de Jugadores que si se realizó en 2013 en Marbella (Málaga) aunque no obtuvo ingresos.

15.3.- VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bonificación venta productos patrocinador ropa	-	1.348,77
1. Varios	26.273,42	135.008,97
	<u>26.273,42</u>	<u>136.357,74</u>

15.3.1.- Varios

Ingresos en 2014 por un total 26.273,42 euros (135.008,97 euros en 2013) en concepto de "varios" cuyos importes más significativos son:

- Facturación por 19.095,00 euros realizada a The Lead Machine por Equipamiento Deportivo

- Otros conceptos:

a) Ingreso por sanciones durante 2014 por importe de 3.608,38 euros (11.240,07 euros en 2013)

b) Facturación por un total de 2.040,04 euros a la Universidad de Sevilla por los servicios de Arbitraje del Campeonato de España Universitario 2014

c) Otros conceptos cuyo importe asciende a 1.530,00 euros (666,05 euros en 2013)



15.4.- OTROS INGRESOS DE GESTIÓN

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
1. Por Campeonatos Deportivos – Ctos. Europa	-	233.182,00
2. Por Taquillajes varios	25.313,84	13.442,98
3. Por Otros Servicios	36.090,97	8.479,34
	<u>61.411,74</u>	<u>255.104,32</u>

15.4.1.- Por Campeonatos Deportivos

Ingresos de 0,00 euros en 2014 (233.182,00 euros en 2013)

15.4.2.- Por taquillajes

Ingresos por el concepto de referencia por los partidos celebrados en Madrid correspondientes al VI Naciones 2013/2014 (febrero-marzo 2014):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
- Taquilla España-Japón	-	13.442,98
- Taquilla España-Georgia	9.783,27	-
- Taquilla España-Bélgica	5.176,03	-
- Taquilla España-Rusia	10.354,54	-
	<u>25.313,84</u>	<u>13.442,98</u>

15.4.3.- Por otros servicios

Ingreso total por 36.090,97 euros (8.479,34 euros en 2013) por los siguientes conceptos:

- Ingreso por 7.197,90 euros (8.479,34 euros en 2013) procedente de la facturación al Ayuntamiento de Palencia de los derechos de organización de la final de la Copa de S.M. el Rey 2014
- Ingresos por importe total de 28.900,00 euros por Organización de Eventos por facturación en 2014 de montajes Heineken y Orange en actividades deportiva y 7.000,00 euros a la entidad Medeland por facturación de patrocinio en la final de la Copa de S.M. el Rey 2014



15.5.- OTRAS PROCEDENCIAS

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos financieros y otros	607,21	218,20
1. Ingresos excepcionales	66.321,92	60.190,99
	<hr/>	<hr/>
	<u>66.929.13</u>	<u>59.741.48</u>

Ingresos extraordinarios en 2014 por conceptos imputados en este ejercicio por regularización de partidas de la cuenta de Provisiones y regularizaciones de saldos por importe de 22.902,59 euros

También en este apartado se encuentran contabilizadas las quitas y reducciones conseguidas con distintos proveedores a los que se adeudaba importantes cantidades. El total de los ingresos obtenidos por dichas quitas ha ascendido a 44.139,89 euros: Nautalia 31.480,01 euros, Hotel Campanile 2.818,56 euros, Justo Muñoz 5.311,31 euros y Oesia 4.530,01 euros.

El acuerdo más importante se lleva a efecto en noviembre de 2014 con Viajes Nautalia a cuya entidad, en febrero de 2014, se le entregan –por parte de los anteriores gestores de la FER– cheques bancarios y pagarés aceptados por importe de 450.000,00 euros. De esta cifra, la gran mayor parte correspondía a facturaciones por 380.932,00 euros que se encontraban ocultas por los entonces responsables de la FER.

Tras la dimisión del anterior Presidente en abril de 2014 como consecuencia –entre otros hechos– de la aparición de estos gastos que permanecían ocultos, la Comisión Gestora entabla conversaciones con Viajes Nautalia demostrando la existencia de una serie de derechos a favor de la FER que no se habían contemplado en las anteriores negociaciones (patrocinio, rapel, etc) e insistiendo en irregularidades de gestión (falta de entrega de facturas, sobrecostes de servicios, etc).

La entrega a Viajes Nautalia de los pagarés aceptados generó unas importantes tensiones de tesorería a la FER durante los meses de junio y julio de 2014. Se llega a decretar el embargo de los fondos de la FER por parte del Juzgado como consecuencia de la devolución de dos de ellos.

Esos embargos son levantados al depositarse en el Juzgado por parte de la nueva Presidencia de la FER los importes exigidos y, a su vez, la FER presenta demanda contra Viajes Nautalia por irregularidades en la gestión de la deuda.

Finalmente, como se indicaba anteriormente, con la intervención del Consejo Superior de Deportes como mediador, se llega a un acuerdo en noviembre de 2014 con Viajes Nautalia que a la FER le supone una reducción final de la deuda de 31.480,01 euros.



16. – GASTOS

La cifra total de gastos por actividades ordinarias y extraordinarias al cierre del ejercicio es la siguiente: 2.802.429,35 euros en 2014 y de 4.527.377,39 euros en el ejercicio 2013

Durante 2014 se ha venido distribuyendo directamente a gastos el porcentaje de Regla de Prorrata General de IVA no deducible (20%) resultado de la Declaración Anual de IVA 2013. Los Ajustes de IVA circulante se regularizaron al final del ejercicio como consecuencia del cálculo de Regla de Prorrata General de IVA de 2014, conocido el 30.01.2015, cuyo porcentaje definitivo ha sido del 54% por lo que ha sido necesario practicar regularización por Ajuste de IVA.

El desglose por conceptos generados es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
1. Compras	39.181,24	88.871,55
2. Otros aprovisionamientos	(-) 2.982,27	37.429,12
3. Gastos Personal	384.803,66	626.180,00
4. Amortizaciones	69.083,21	69.562,87
5. Gastos Diversos	599.321,28	886.572,06
6. Tributos	7.144,79	(-) 57.421,35
7. Gastos de Gestión	1.445.374,28	2.844.414,27
. Reintegro Subvenciones Ejercicio Corriente	211.403,63	-
8. Gastos Financieros	26.531,07	17.218,68
9. Otros Gastos	18.366,53	14.550,19
10. Dotación Operaciones Comerciales	4.200,00	-
	<u>2.802.429,35</u>	<u>4.527.377,39</u>

16.1. – Aprovisionamientos/Compras

Material deportivo para actividades	30.571,56	87.287,07
Variación de existencias	8.609,68	1.584,48
	<u>39.181,24</u>	<u>88.871,55</u>

16.2. – Otros Aprovisionamientos

Material Botiquín	6.301,69	11.048,07
Otros Aprovisionamientos (trofeos, equipamientos calle, etc...)	3.991,03	36.363,49
Suplementos de nutrición	59,63	648,00
Rappels por compras (Viajes Halcon 2013/14)	(-) 13.334,62	(-) 10.630,44
	<u>(-) 2.982,27</u>	<u>37.429,12</u>



16.3. – Personal

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Personal administrativo	169.533,88	219.949,69
Seguridad Social personal administrativo	35.792,81	55.020,55
Otros gastos sociales	1.138,69	2.965,77
Personal alta competición	141.100,97	147.686,10
Seguridad Social personal alta competición	28.098,68	37.677,15
Otro Personal	2.456,34	-
Seguridad Social personal otro personal	788,49	-
Indemnizaciones de Personal Administrativo	-	154.999,90
Indemnizaciones de Personal Técnico	5.893,80	7.880,84
	<u>384.803,66</u>	<u>626.180,00</u>

16.4 – Dotaciones para amortizaciones

Dotación del ejercicio:		
Inmovilizado inmaterial	3.442,29	2.821,41
Inmovilizado material	65.640,92	66.741,46
	<u>69.083,21</u>	<u>69.562,87</u>

16.5 – Gastos diversos

Gastos nuevos desarrollos (web, digitalización, ...)	972,36	106.602,74
Arrendamientos	29.483,87	36.758,97
Reparación y conservación	15.434,80	21.434,77
Servicios realizados por empresas/profes./colab.	167.634,98	181.412,32
Transportes	5.115,94	21.579,96
Primas de seguros:		
De oficina y almacén	914,14	1.876,92
De actividades deportivas	58.446,67	71.423,43
Servicios bancarios	366,00	67,50
Publicidad, producción tv y propaganda	159.009,76	139.207,65
Suministros:		
Agua	310,50	198,02
Luz	3.223,81	4.859,02
Otros suministros de actividades:		
Bordados, fotos, fotocopias, trofeos, mensajería, complementos web, etc...	50.148,95	148.385,32
Otros servicios:		
Gastos viaje y dietas (Asamblea, Comisiones, Juntas, Reuniones Internacionales, etc...)	48.880,96	60.264,22
Material oficina	10.621,66	21.451,82
Comunicaciones	23.164,84	33.872,32
Acuerdos editoriales	3.457,99	23.895,70
Jurídicos y contenciosos	22.135,98	12.881,38
	<u>599.323,21</u>	<u>886.572,06</u>

Ab



16.6 – Tributos y otros impuestos

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuestos seguros	4.386,20	1.041,33
Impuesto Bienes Inmuebles	4.353,82	7.436,87
a) Ajustes IVA Circulante	(-) 1.595,23	(-) 65.899,55
	<u>7.144,79</u>	(-) <u>57.421,35</u>

a). La F.E.R. durante el ejercicio 2014 ha venido aplicando en las imputaciones de gastos el porcentaje de la regla general de IVA de 2013. Dicha regla, en base a un cálculo sobre los ingresos, arroja un porcentaje deducible sobre el IVA soportado total y otro porcentaje, por la diferencia, que no resulta deducible. Este último es cargado por el aplicativo informático de forma automática como gasto por ajustes negativos conforme a un acuerdo adoptado con la Inspección General de Federaciones del Consejo Superior de Deportes.

El cálculo de la Regla de Prorrata del IVA realizado al final del ejercicio de 2014 ha sido del 54%, 1 punto más que el porcentaje del 53% por IVA deducible que se ha venido aplicando durante ese ejercicio y que correspondía al porcentaje de IVA deducible a 31.12.13 Por tanto, procede efectuar un ajuste positivo de IVA circulante que, como se indica en la línea correspondiente, supuso a 31 de diciembre de 2014 un ingreso de 1.595,23 euros

16.7 – Gastos corrientes

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Subvenciones	35.119,40	4.094,40
Cuotas afiliación organismos internac. y competiciones	8.833,87	15.592,60
Ayudas deportista	439.690,09	620.767,87
Ayudas técnicos	39.882,50	61.202,14
Ayudas Servicios Médicos	29.835,08	51.702,68
Ayudas árbitros y auxiliares	192.860,80	222.332,95
Ayudas a Servicios docentes	1.714,00	20.452,91
Ayudas a otro personal	25.986,04	78.292,52
Gastos de desplazamiento de actividades	415.062,90	714.821,52
Gastos de alojamiento y manutención actividades	256.389,60	1.010.269,11
a) Reintegro de Subvenciones ejercicio corriente	211.403,63	44.885,57
	<u>1.656.777,91</u>	<u>2.844.414,27</u>

a) Como consecuencia del incumplimiento del Plan de Viabilidad firmado en noviembre de 2013 por el Sr. González Cancho con el CSD, este organismo dictó que la Federación procediera en diciembre de 2014 a reintegrar 211.403,63 euros de la subvención de 2014 dado que el déficit acordado por el Sr. González Cancho en el mencionado plan era de 731.702,00 euros alcanzando las pérdidas reales la cantidad de 1.511.749,14 euros



16.8. – Gastos financieros

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Diferencias negativas de cambio	562,11	249,21
Otros gastos financieros	968,25	567,03
Comisiones y corretaje póliza crédito	3.514,21	4.165,83
Intereses deudas con entidades de crédito	21.486,50	12.236,61
	<u>26.531,07</u>	<u>17.218,68</u>

16.9. – Otros gastos

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Excepcionales	18.366,53	14.550,19
	<u>18.366,53</u>	<u>14.550,19</u>

El apartado de gastos excepcionales cerró 2014 con un saldo de 18.366,53 euros como consecuencia, fundamentalmente, de la imputación contra esta cuenta de los costes soportados por la F.E.R por importe de 3.640,32 euros por gastos del ejercicio 2013 que se han detectado durante 2014, por regularización de la cuenta de Renfe (especies) por 9.318,74 euros tras el acuerdo alcanzado con Nautalia en noviembre de 2014 y por provisiones y regularizaciones de proveedores por 5.407,47 euros.

16.10. – Dotación Operaciones Comerciales

	Saldo inicial 2013	Dotación 2014 por deterioro de clientes	Saldo final provisión
Provisión Insolvencias	0,00	4.200,00	4.200,00



17. – SITUACIÓN FISCAL

La F.E.R. ha presentado todas las declaraciones de los impuestos a los que está sujeta las cuales no son definitivas hasta que no transcurran cuatro años.

17.1 - ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1.- Retención del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del 4º trimestre del año 2014 por retribuciones a empleados, árbitros y deportistas de la F.E.R. por importe de 21.071,76 euros (en 2013: 40.666,57 euros pagado el 4 de marzo de 2014 con un recargo de apremio de 4.066,88 euros)

2.- Retención del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del 3er trimestre del año 2013 por importe de 17.382,84 euros por retribuciones a empleados, árbitros y deportistas de la F.E.R. de cuyo pago se solicitó aplazamiento a la Agencia Tributaria que fue concedido para pagarse en 24 cuotas generándose intereses por 1.012,02 euros. La deuda con la AEAT contabilizada a corto plazo a 31 de diciembre de 2014 es de 8.691,48 euros.

2.- Cuotas de la Seguridad Social correspondiente al mes de diciembre de 2014, pagadas en su plazo, por 3.973,66 euros (en 2013: 10.016,26 euros).

3.- Liquidación del Impuesto del Valor Añadido de la F.E.R. correspondiente al 4º trimestre del año 2014, tras la aplicación de la Regla de Prorrata de IVA, pagado en su plazo por importe de 63.611,36 euros (en 2013: 3.334,55 euros).

4.- Liquidación del Impuesto de Sociedades del año 2012 con resultado de "a devolver" por 131,17 euros imputado en la cuenta de Hacienda Pública Deudora

Por otra parte, acogiéndose a la Ley 30/1994, de 24 de noviembre de Federaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General, la F.E.R. solicitó en 1995 de la Agencia Tributaria la exención en el Impuesto de Actividades Económicas (I.A.E.), Impuesto sobre Bienes Inmuebles (I.B.I.) e Impuesto de Sociedades (I.S.). La Agencia Tributaria contestó afirmativamente sobre todas las exenciones solicitadas mencionadas siendo válidas desde la fecha de aparición de la mencionada Ley.

Con la entrada en vigor del Reglamento de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, aprobado por el R.D. 1270/2003, de 10 de octubre, la F.E.R. ha comunicado a la Agencia Tributaria su opción por la aplicación del régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos, aprobándose por parte de ésta última la elección seleccionada.



18. – OTRA INFORMACIÓN

Se informa que el número de trabajadores a 31 de Diciembre de 2014 es de 8 distribuyéndose por categorías profesionales de 2 Jefes Administrativos (hombres) y 6 Oficiales de 2ª administrativos (3 mujeres y 3 hombres) siendo el nº medio de trabajadores de 8. A 31 de Diciembre de 2013, era de 7 el número de trabajadores (nº medio de 7).

Honorarios de auditoría

Los honorarios que se habrán satisfecho a los auditores de los Estados Financieros de la Federación cerrados al 31 de Diciembre de 2014 son de _____ euros (en 2013: 2.169,00 euros) y corresponden únicamente a la auditoría del ejercicio presente. Estos honorarios son soportados por el Consejo Superior de Deportes, entidad que contrata directamente el servicio de auditoría mencionado.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

Del saldo pendiente de pago al 31 de Diciembre de 2014 correspondiente a proveedores y acreedores comerciales, el importe que acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago que establece la Ley 15/2010, de 5 de Julio es de Euros 13.683,82

Para el año 2014, la información en relación a los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	2014		2013	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	2.698.890,32	88%	4.006.775,14	89%
Resto	351.193,68	12%	491.135,88	11%
Total pagos del ejercicio	3.050.084,00	100%	4.497.911,02	100%
Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	166.328,84	5%	478.991,10	11%

AL



19. – OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

En marzo de 2014 dos miembros de la Junta Directiva de la Federación percibieron remuneración por importe total de 2.160,00 euros por su labor como manager en actividades internacionales sub17 y sub18.

Los gastos de Órganos de Gobierno ascienden a un total de 48.880,96 euros en 2014 (60.264,22 euros en 2013) de acuerdo al siguiente desglose:

- El 31 de mayo de 2014 se celebró Asamblea Extraordinaria de Elecciones como consecuencia de la dimisión el 16 de abril del Presidente Sr. González Cancho. Los miembros de la Asamblea Extraordinaria que asistieron no percibieron remuneración alguna por su asistencia siendo atendidos únicamente sus gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención que han ascendido en 2014 a 8.133,95 euros. (0 euros en 2013)
- La Asamblea Ordinaria, reunida el 22 de septiembre de 2012, acordó elevar para 2013 y ejercicios siguientes las dietas a percibir por el Presidente pasando de 12.000,00 euros anuales hasta un máximo de 21.802,28 euros. En la Asamblea Ordinaria de la FER reunida el 12 de julio de 2014 se acordó - a propuesta del Presidente Sr. Feijóo - y atendiendo a la actual situación financiera de la Federación- que, para los años 2014 y 2015, las dietas a percibir aprobadas para el Presidente de hasta un máximo de 21.808,28 euros se eliminarían reduciéndose a 0 euros. El Presidente no tiene asignado sueldo. (en 2013; 21.802,28 euros en dietas y 15.188,85 euros en gastos representación y viaje)
- Los asambleístas que asistieron a la Asamblea Ordinaria del 12 de julio de 2014 no perciben remuneración siendo atendidos únicamente sus gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención. Estos gastos ascendieron a 9.577,41 euros. (4.302,98 euros en 2013)
- Los miembros de la Junta Directiva no perciben remuneración alguna por asistencia a las juntas de gobierno siendo atendidos únicamente sus gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención que han ascendido en 2014 a 16.981,85 euros (en 2013; 14.141,00 euros).
- Los miembros de la Comisión Delegada no perciben remuneración alguna por asistencia a sus reuniones siendo atendidos únicamente sus gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención que han ascendido en 2014 a 4.647,37 euros (en 2013; 4.829,11 euros)
- Los miembros de la Federación que han asistido durante 2014 a Reuniones Internacionales y a Coordinación de Áreas no perciben remuneración alguna por asistencia a esas reuniones siendo atendidos únicamente sus gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención que han ascendido, respectivamente, a 8.585,32 euros y a 955,06 euros.



Los saldos con Federaciones Territoriales se encuentran incluidos en las notas 7.2.2 y 10.3. Las transacciones en 2014 han sido las siguientes:

	DEBE	HABER
Federación Andaluza	13.186,35 €	13.327,50 €
Federación Aragonesa	6.069,50 €	3.972,00 €
Federación Asturiana	4.352,89 €	4.477,49 €
Federación Balear	11.828,78 €	12.119,29 €
Federación Canaria	883,92 €	1.594,42 €
Federación Cantabria	2.642,00 €	5.130,00 €
Federación Castellano-Leonesa	11.235,00 €	7.003,50 €
Federación Castellano-Manchega	- €	- €
Federación Catalana	23.218,53 €	23.206,23 €
Federación Extremeña	5.505,00 €	3.720,00 €
Federación Gallega	7.080,00 €	2.121,00 €
Federación de Madrid	28.293,25 €	28.293,25 €
Federación Murciana	1.364,00 €	3.898,30 €
Federación Navarra	4.121,00 €	4.121,00 €
Federación Vasca	15.066,50 €	26.514,00 €
Federación Valenciana	10.327,50 €	10.327,50 €



20. – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

En 2014 el CSD solicitó a la Federación informes sobre la Gestión llevada a cabo por el anterior equipo directivo. Estos informes, fechados en agosto y en noviembre de 2014, fueron remitidos por la Federación al CSD quien encargó a la entidad de auditoría BDO su revisión dando ello lugar a dos nuevos informes de Procedimientos Acordados. Estos informes se enviaron en mayo de 2015 por el CSD al Presidente de la Federación solicitando se diera traslado de su contenido a la Asamblea General. La Federación ha elaborado un documento resumen que recoge lo analizado por la entidad de auditoría el cual se traslada a la Asamblea General para su conocimiento antes de la próxima reunión.

21. – SITUACIÓN MEDIOAMBIENTAL

La Federación, en toda su actividad, ha asumido entre sus objetivos la conservación y el respeto al medio ambiente y el cumplimiento de la legislación vigente.

No existen, al día de la fecha, contingencias abiertas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, así como tampoco existen compromisos de inversiones futuras en materia medioambiental ni responsabilidades de esa naturaleza ni compensaciones pendientes de recibir al respecto, no existiendo por tanto gastos incurridos en ese sentido.

La Federación no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental ni ingresos como consecuencia de actividades relacionadas con el medio ambiente.



22. - CONCILIACION PRESUPUESTO Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

La conciliación del resultado contable con la liquidación del presupuesto a 31 de diciembre de 2013 y a 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultado contable	77.504,69	-1.511.749,14
Más	0,00	0,00
Menos	0,00	0,00
Rtdo. liquidación presupuesto	77.504,69	-1.511.749,14

23.- APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

La Federación no desarrolla actividad alguna que no sea la propia de sus fines y, por tanto, todos los ingresos y gastos de la misma se realizan para la consecución de dichos fines, según constan descritos en los estatutos y, por tanto, la entidad cumple en el ejercicio 2014 el artículo 3.2 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre

24. - BASES PRESENTACIÓN LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO

La liquidación del presupuesto se basa en las normas legales establecidas por el Consejo Superior de Deportes. Se han seguido tanto presupuestaria como contablemente las normas requeridas para su presentación.

Las modificaciones del presupuesto inicial aprobado fueron solicitadas al Consejo Superior de Deportes siendo aprobadas por éste. En el segundo semestre de 2013 se gestionan y realizan actividades que no se encuentran en presupuesto y que no fueron aprobadas por la Comisión Delegada de la F.E.R., órgano regulador de tal función.

Las presentes Cuentas Anuales se han formulado a 22 de mayo de 2015

Alfonso FEJOO GARCIA
DNI 15891967W
Presidente

NOTA

Estas cuentas anuales han sido firmadas por el Presidente actual, Alfonso Feijoo García, que resultó elegido como tal por la Asamblea de la Federación Española de Rugby el 31 de mayo de 2014 en cumplimiento de la normativa vigente.



EJECUCIÓN DE GASTOS POR PROGRAMAS Y CONCEPTOS

CONCEPTO PROGRAMAS	ALTA COMPETICION	ACTIVIDADES ESTATALES Y DE FORMACION	GESTIÓN FEDERATIVA Y FINANCIEROS	TOTAL
Compras	30.571,56	-	-	30.571,56
Otros aprovisionamientos	8.520,53	1.831,82	-	10.352,35
Rappels por Compras	- 13.334,62			- 13.334,62
Variación existencias	7.748,71	860,97	-	8.609,68
Personal/Atenciones	213989,55	3244,83	167.569,28	384.803,66
Financieros	532,69	3236,88	22.761,50	26.531,07
Tributos	-957,14	1.836,80	6.265,13	7.144,79
Trabajos, Suministros y Servicios	174.392,65	179.100,43	245.830,13	599.323,21
Pérdidas Deudores Incobrables	-	-	-	0
Otros gastos Gestión	1.212.712,85	448.366,59	-4.301,53	1.656.777,91
Amortización Inmovilizado	61.891,71	473,83	6.717,67	69.083,21
Excepcionales	2.735,60	11.834,89	3.796,04	18.366,53
Pérdidas Deterioro Operaciones Comerciales	-	-	4.200,00	4.200,00
TOTALES	1.698.804,09	650.787,04	452.838,22	2.802.429,35

<u>GASTOS:</u>		<u>Total</u>	<u>Sobre Gastos Total</u>
ALTA COMPETICIÓN	=	1.698.804,09	60,62%
ACTIVIDADES ESTATALES Y DE FORMACIÓN	=	650.787,04	23,22%
GESTIÓN FEDERATIVA Y FINANCIEROS	=	452.838,22	16,16%
		2.802.429,35	100%



OTRA INFORMACION

La elaboración de la información que a continuación se desarrolla se ha llevado a cabo conforme a los criterios y orden establecidos en el artículo 3 del R.D. 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

A) IDENTIFICACIÓN DE LAS RENTAS EXENTAS Y NO EXENTAS DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

- Venta de existencias	19.095,00	Renta exenta Art.7 11º
- Licencias Federativas	82.560,00	Renta exenta Art.6 1º b)
- Cuotas Clubes y Federac.	584.034,00	Renta exenta Art.6 1º b)
- Actividades docentes	12.830,86	Renta exenta Art.7 8º
- Publicidad e imagen	895.485,25	Renta exenta Art.6 1º a)
- Taquillajes	32.511,74	D.A. 12ª 2
- Rappels de ventas	-	Renta exenta Art.7 11º
- Otros ingresos	36.078,42	Renta exenta Art.7 9º
- Subvenciones	1.088.736,40	Renta exenta Art.6 1º c)
- Publicaciones / Serv. Varios	534,50	Renta exenta Art.7 9º
- Ingresos financieros	72,71	Renta exenta Art.6 2
- Subvenciones capital	61.673,24	Renta exenta Art.6 1º c)
- Ingresos excepcionales	66.321,92	Renta exenta Art.7 11º

TOTAL RENTAS 2014 2.879.934,04 €

Las rentas indicadas han financiado gastos corrientes de la Federación por importe total de 2.807.439,42 euros que se ha distribuido de la siguiente forma:

El superávit generado se ha destinado a amortización de pérdidas de ejercicios anteriores.

El programa de gastos de "Alta Competición" se encuentra mayoritariamente financiado a través del apartado de ingresos por "Subvenciones". El resto del concepto de este capítulo se financia por medio de Recursos Propios al igual que los capítulos de "Actividades Estatales y Formación", "Gestión Federativa" y "Fuera de Programa".

El criterio seguido para destinar los ingresos citados a la financiación de los gastos se encuentra marcado por la recomendación del Consejo Superior de Deportes -órgano que tutela a la Federación- que determina que las subvenciones públicas recibidas por éste serán destinadas, principalmente, a la "Alta Competición".

Las aportaciones recibidas mediante subvenciones de la Federación Internacional de Rugby y de la Federación Europea, se destinan a los gastos de los programas de "Alta Competición" y de "Actividades Estatales y Gestión" puesto que, en el primer caso, son solicitadas para esos fines y, en el segundo, vienen así determinadas.



El programa de "Actividades Estatales" se financia mediante aportaciones en concepto de Cuotas por parte de los Clubes y Federaciones participantes en los distintos Campeonatos de España y por la Federación Internacional que, anualmente, aprueba ayudas para el desarrollo en España del rugby femenino y de categorías inferiores a 20 años, por los ingresos obtenidos mediante Patrocinios y por otros Recursos de la Federación.

Los programas de "Gestión Federativa" y de "Fuera de Programa" se financian por ingresos generados por el resto de conceptos de rentas: Cuotas de Clubes y Federaciones Autonómicas, Licencias federativas, actividades docentes, publicidad e imagen, taquillajes, canon de cesión de competiciones, rappels, otros ingresos, ingresos financieros, etc.

B) IDENTIFICACIÓN DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES CORRESPONDIENTES A CADA ACTIVIDAD

Se acompaña cuadro resumen de la "Liquidación de Presupuesto de Ingresos y Gastos"

C) CÁLCULO RENTAS Y APLICACIÓN GASTOS, ART. 3.2

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 3, 2 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de 2002, la Federación Española de Rugby destina el 70 por 100 de sus rentas obtenidas por las explotaciones económicas que desarrolla, así como las obtenidas por cualquier otro concepto, a la realización de sus fines de interés general de carácter deportivo.

La Federación asigna el 100 por 100 de sus rentas a la consecución de sus objetivos estatutarios de interés general de carácter deportivo, destinando el superávit alcanzado en los ejercicios económicos a incrementar sus reservas o su dotación patrimonial.

D) RETRIBUCIONES, DINERARIAS O EN ESPECIE, A MIEMBROS DE ORGANOS DE GOBIERNO

Se acompaña cuadro resumen de retribuciones.

E) PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES MERCANTILES

A 31 de diciembre de 2014, la Federación Española de Rugby NO cuenta con participaciones en Sociedades Mercantiles.

F) RETRIBUCIONES DE ADMINISTRADORES QUE REPRESENTEN A LA ENTIDAD EN SOCIEDADES MERCANTILES

A 31 de diciembre de 2014, la Federación Española de Rugby NO ha satisfecho retribuciones a sus administradores representantes en sociedades mercantiles al no contar con participaciones en tales entidades.



G) CONVENIOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL

A 31 de diciembre de 2014, la Federación Española de Rugby NO tiene suscritos convenios de colaboración empresarial.

H) ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE MECENAZGO

La Federación Española de Rugby es una entidad sin fin lucrativo cuya actividad prioritaria es el desarrollo y promoción del deporte del rugby en España como principal y único objeto social conforme se marca en sus Estatutos.

I) PREVISIÓN ESTATUTARIA SOBRE DESTINO DEL PATRIMONIO

La Asamblea Ordinaria de la Federación Española de Rugby aprobó en su reunión del 10 de julio de 2004 la modificación del artículo 130 de sus Estatutos adaptándolo a lo dispuesto en la Ley 49/2002 sobre el destino del patrimonio federativo en caso de disolución, conforme al siguiente texto:

" En caso de disolución, el patrimonio neto de la Federación, si lo hubiera, se destinará en su totalidad a alguna de las entidades consideradas como entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, para la realización de actividades análogas determinándose por el Consejo Superior de Deportes su destino concreto. "

Esta adaptación a la Ley 49/2002 fue aprobada por el Comité Ejecutivo del Consejo Superior de Deportes en octubre de 2004.

Madrid, 22 de mayo de 2015

Presidente

Alfonso FEIJOO GARCIA

NOTA

Estas cuentas anuales han sido firmadas por el Presidente actual, Alfonso Feijoo García, que resultó elegido como tal por la Asamblea de la Federación Española de Rugby el 31 de mayo de 2014 en cumplimiento de la normativa vigente.

FEDERACION ESPAÑOLA DE RUGBY
SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS POR NATURALEZA Ejercicio 2014

CUENTA	Importes en EUR DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN IMPORTE	DESVIACIÓN %
700	Por ventas de existencias	0,00	19.095,00	19.095,00	0,00
701	Por licencias federativas	82.560,00	82.560,00	0,00	0,00
702	Cuotas, clubes y asoc dptivas	570.072,00	584.034,00	13.962,00	2,45
703	Por actividades docentes	8.694,86	12.830,86	4.136,00	47,57
704	Por publicidad e imagen	853.782,85	895.485,25	41.702,40	4,88
707	Ing de activ deportivas	25.313,84	32.511,74	7.197,90	28,43
708	Devolución y "rappels" de ventas	3.000,00	0,00	-3.000,00	0,00
709	Otros Ingresos	43.416,13	36.078,42	-7.337,71	-16,90
740	Subvenciones, donac. y legados	672.745,21	672.745,21	0,00	0,00
741	Otras Subv, donac. y legados	413.427,65	415.991,19	2.563,54	0,62
746	Subv., donac. y leg. rtdo. ej.	60.000,00	61.673,24	1.673,24	2,79
750	Por Publilcaciones	0,00	534,50	534,50	0,00
768	Diferencias positivas cambio	0,00	72,71	72,71	0,00
778	Ingresos excepcionales	12.132,79	66.321,92	54.189,13	446,63
TOTAL INGRESOS POR NATURALEZA		2.745.145,33	2.879.934,04	134.788,71	4,91
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS		2.745.145,33	2.879.934,04	134.788,71	4,91

* Las subvenciones concedidas se han justificado de acuerdo con las condiciones que se establecen en las mismas

FEDERACION ESPAÑOLA DE RUGBY
SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2014

CUENTA	Importes en EUR DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN IMPORTE	DESVIACIÓN %
600	Compras de material deportivo	16.504,86	30.571,56	14.066,70	85,23
602	Compras otros aprovisionamientos	92.198,09	10.352,35	-81.845,74	-88,77
609	"Rappels" por compras	-6.590,19	-13.334,62	-6.744,43	102,34
610	Var. Exist. material deportivo	0,00	8.609,68	8.609,68	0,00
620	Gastos Investig. y desarrollo	30.370,46	972,36	-29.398,10	-96,80
621	Arrendamientos y cánones	21.606,35	29.483,87	7.877,52	36,46
622	Reparación y conservación	6.941,93	15.434,80	8.492,87	122,34
623	Servicios de prof. Indep.	191.221,43	167.634,98	-23.586,45	-12,33
624	Transportes	3.130,00	5.115,94	1.985,94	63,45
625	Primas de seguros	47.764,00	59.360,81	11.596,81	24,28
626	Servicios bancarios y similares	0,00	366,00	366,00	0,00
627	Publicidad/relaciones publicas	111.074,48	159.009,76	47.935,28	43,16
628	Suministros	109.954,01	53.683,26	-56.270,75	-51,18
629	Otros servicios	69.349,13	108.261,43	38.912,30	56,11
631	Otros tributos	8.500,00	8.740,02	240,02	2,82
634	Ajustes neg. imposición Indirecta	10.928,43	0,00	-10.928,43	-100,00
639	Ajustes positivos imp. Indirecta	0,00	-1.595,23	-1.595,23	0,00
640	Sueldos y Salarios	291.953,40	313.091,19	21.137,79	7,24
641	Indemnizaciones	0,00	5.893,80	5.893,80	0,00
642	S.S. cargo empresa	90.889,62	64.679,98	-26.209,64	-28,84
649	Otros gastos sociales	1.100,00	1.138,69	38,69	3,52
652	Subv a clubes y asoc dptivas	0,00	35.119,40	35.119,40	0,00
653	Cuotas a organismos deportivos	7.179,32	8.833,87	1.654,55	23,05
654	Ayudas a dptistas y otro pers	702.906,90	729.968,51	27.061,61	3,85
655	Desplaz dptistas y pers dptivo	725.364,16	671.452,50	-53.911,66	-7,43
657	Reintegro subv ej corriente	211.403,63	211.403,63	0,00	0,00
662	Intereses de deudas	16.303,53	21.486,50	5.182,97	31,79
668	Difs. negativas cambio	0,00	562,11	562,11	0,00
669	Otros gastos financieros	9.250,00	4.482,46	-4.767,54	-51,54
678	Gastos Excepcionales	0,00	18.366,53	18.366,53	0,00
680	Amort. inmovilizado intangible	5.000,00	3.442,29	-1.557,71	-31,15
681	Amort. Inmovilizado material	65.000,00	65.640,92	640,92	0,99
695	Dotación Operaciones Comerciales	0,00	4.200,00	4.200,00	0,00
TOTAL GASTOS POR NATURALEZA		2.839.303,54	2.802.429,35	-36.874,19	-1,30
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS		2.839.303,54	2.802.429,35	-36.874,19	-1,30

* Las subvenciones concedidas se han justificado de acuerdo con las condiciones que se establecen en las mismas

CONCEPTO PROGRAMAS	ALTA COMPETICION	ACTIVIDADES ESTATALES Y DE FORMACION	GESTIÓN FEDERATIVA Y FINANCIEROS	TOTAL
Compras	30.571,56	-	-	30.571,56
Otros aprovisionamientos	8.520,53	1.831,82	-	10.352,35
Variación existencias	7.748,71	860,97	-	8.609,68
Personal/Atenciones	213.989,55	3.244,83	168.335,67	385.570,05
Financieros	532,69	3236,88	22.761,50	26.531,07
Tributos	-957,14	1.836,80	6.265,13	7.144,79
Trabajos, Suministros y Servicios	174.392,65	179.100,43	246.766,00	600.259,08
Pérdidas Deudores Incobrables	-	-	-	0,00
Otros gastos Gestión	1.199.378,23	448.366,59	-6.003,79	1.641.741,03
Amortización Inmovilizado	61.891,71	473,83	6.717,67	69.083,21
Excepcionales	2735,6	11.834,89	3.796,04	18.366,53
Pérdidas Deterioro Operaciones Comerciales	-	-	4.200,00	4.200,00
TOTALES	1.698.804,09	650.787,04	452.838,22	2.802.429,35



ANEXO Ib

EVOLUCION DE LAS MAGNITUDES CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS (IMPORTES EN EUROS)

	2013	2014	Tasa de Evolución
Resultados del ejercicio	-1.511.749,14 €	77.504,69 €	-105,13
Fondos propios	-1.589.617,10 €	-1.517.122,48 €	-4,56
Subvenciones de capital	289.150,06 €	246.476,82 €	-14,76
Provisiones para largo y corto plazo	44.312,80 €	29.261,76 €	-33,97
Deudas a largo plazo	88.069,02 €	826.850,41 €	838,87
Deudas con partes vinculadas a largo plazo			
Periodificaciones a largo plazo			
Deudas a corto plazo	221.127,32 €	231.226,16 €	4,57
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
Acreedores de la actividad	1.197.790,46 €	349.743,15 €	-70,80
Inmovilizado material	292.064,16 €	227.443,22 €	-22,13
Inmovilizado intangible	1.161,68 €	17.441,01 €	1401,36
Inversiones financieras a largo plazo	4.721,28 €	4.721,28 €	0,00
Créditos a largo plazo			
Inversiones en partes vinculadas a largo plazo			
Existencias	1.716,52 €	4.224,24 €	146,09
Deudores de la actividad	291.080,36 €	147.806,59 €	-49,22
Inversiones financieras a corto plazo	7.599,74 €	1.201,01 €	-84,20
Inversiones en partes vinculadas a corto plazo			
Periodificaciones a corto plazo	-351.687,08 €	-344.434,98 €	-2,06
Tesorería	4.175,90 €	108.033,45 €	2487,07



ANEXO I.c
PRESUPUESTO AÑO 2014
(IMPORTES EN EUROS)

	FRESUPUESTO	MODIFICACION	PTO. FINAL	%	REALIZADO	%	DESVIACION
INGRESOS...	2.709.588	35.557	2.745.145	100,00	2.879.934	100,00	134.789
C.S.D.	597.188	75.557	672.745	24,51	672.745	23,36	0
A.D.O.	277.500	0	277.500	10,11	277.500	9,64	0
Otras subv.	473.428	0	473.428	17,25	477.664	16,59	4.236
Propios	1.361.472	-40.000	1.321.472	48,14	1.452.025	50,42	130.553
GASTOS....	2.803.746	35.557	2.839.303	100,00	2.802.429	100,00	-36.874
Programa I	1.698.811	30.366	1.729.177	60,90	1.701.559	60,72	-27.618
Programa II	677.044	-40.000	637.044	22,44	579.322	20,67	-57.722
Programa III	54.862	5.191	60.053	2,12	69.477	2,48	9.424
Programa IV	347.476	40.000	387.476	13,65	432.693	15,44	45.217
Programa V	0	0	0	0,00	-48	0,00	-48
Programa VII	25.553	0	25.553	0,90	19.426	0,69	-6.127

COMENTARIOS DE LAS DESVIACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS.-

Desviaciones GENÉRICAS en GASTOS - 2014:

- Programa II - Desviación que causa ahorro de 11.919€ a la Federación como consecuencia de la política llevada a cabo por el CNA de análisis y estudio riguroso de las designaciones
- Programa II - Diferencia que determina un ahorro al no llevarse a efecto el Presupuesto previsto de 30.370€ en el "Plan Nacional de Digitalización"
- Programa IV - Desviación causada fundamentalmente por los gastos jurídicos que la Federación tuvo que soportar en la defensa de sus interés en contra de Viajes Nautalia que ascendieron a 16.645€

Desviaciones GENÉRICAS en INGRESOS - 2014:

- Ingresos Excepcionales como consecuencia de quitas y reducciones materializadas tras negociaciones con acreedores (Viajes Nautalia, Oesia, Justo Muños ...) con quienes la FER mantenía deudas importantes



ANEXO I.d
EVOLUCION INGRESOS Y GASTOS SEGUN CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS E IMPUTADOS A PATRIMONIO
(IMPORTE EN EUROS)

	2013	%	2014	%	DIFERENCIA	TASA VARIACION
INGRESOS.....	3.015.628,25	100,00	2.879.934,04	100,00	-135.694,21	-4,50
Subvención C.S.D.	640.500,69	21,24	672.745,21	23,36	32.244,52	5,03
Otras subvenciones	534.543,03	17,73	415.991,19	14,44	-118.551,84	-22,18
A.D.O.	0,00	0,00	277.500,00	9,64	277.500,00	0,00
Publicidad	669.365,35	22,20	617.985,25	21,46	-51.380,10	-7,68
Licencias/cuotas clubs	656.576,14	21,77	666.594,00	23,15	10.017,86	1,53
Competiciones	255.104,32	8,46	61.411,74	2,13	-193.692,58	-75,93
Docencia	1.880,00	0,06	12.830,86	0,45	10.950,86	582,49
Otros	136.357,74	4,52	26.807,92	0,93	-109.549,82	-80,34
Financieros	218,2	0,01	72,71	0,00	-145,49	-66,68
Subvenciones en capital	60.891,79	2,02	61.673,24	2,14	781,45	1,28
transferidas a resultados						
Ingresos imputados a patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Excepcionales	60.190,99	2,00	66.321,92	2,30	6.130,93	10,19
Variación existencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS.....	4.527.377,39	100,00	2.802.429,45	100,00	-1.724.947,94	-38,10
Variación existencias	1.584,48	0,03	8.609,68	0,31	7.025,20	443,38
Compras y Suministros	93.928,59	2,07	40.293,91	1,44	-53.634,68	-57,10
Personal	626.180,00	13,83	384.803,66	13,73	-241.376,34	-38,55
Servicios profesionales	181.412,32	4,01	167.634,98	5,98	-13.777,34	-7,59
Subvenciones	4.094,40	0,09	35.119,40	1,25	31.025,00	757,74
Ayudas a Deportistas y técnicos deportivos	681.970,01	15,06	479.572,59	17,11	-202.397,42	-29,68
Otras ayudas	372.781,06	8,23	250.395,92	8,93	-122.385,14	-32,83
Gastos de viaje Personal administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de viaje Órganos de Gobierno	60.264,22	1,33	48.880,96	1,74	-11.383,26	-18,89
Desplazamientos deportistas. Taxis	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de Desplazamientos deportistas y otro personal deportivo	1.721.207,22	38,02	671.452,50	23,96	-1.049.754,72	-60,99
Desplazamientos deportistas extranjeros	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00
Cuotas inscripción	15.592,60	0,34	8.833,87	0,32	-6.758,73	-43,35
Relaciones públicas	139.207,65	3,07	159.009,76	5,67	19.802,11	14,22
Otros gastos	585.244,45	12,93	422.496,62	15,08	-162.747,83	-27,81
Amortización	69.562,87	1,54	69.083,21	2,47	-479,66	-0,69
Deterioro Deudores	0,00	0,00	4.200,00	0,15	4.200,00	0,00
Tributos	-57.421,35	-1,27	7.144,79	0,25	64.566,14	-112,44
Financieros	17.218,68	0,38	26.531,07	0,95	9.312,39	54,08
Gastos imputados a patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Excepcionales	14.550,19	0,32	18.366,53	0,66	3.816,34	26,23
RESULTADO....	-1.511.749,14		77.504,59			

A

**ANEXO I.e****RETRIBUCIONES DETALLADAS DEL PERSONAL EN NÓMINA
(IMPORTES EN EUROS)****PRESIDENTE**

CARGO	SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE Y REPRESENTACION	OTROS CONCEPTOS
Presidente (de 01 enero a 16 abril 2014)			1.190,68	
Presidente (desde 05 junio 2014)			9.739,44	

JUNTA DIRECTIVA

CARGO	SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACION	OTROS CONCEPTOS
Secretario General (hasta 31 de diciembre 2013: extra verano 2014)	2.385,19				
Secretario General (de 01 enero a 04 junio 2014)	32.523,36				
Vocal					1.140 € (**) manager selecc. sub17 - enero 2014 y Cross Border (marzo 2014)
Vocal					1.020 € (**) manager selección sub18 - cto. europa marzo 2014
Junta directiva (total)			16.981,85		

(**) Corresponde a remuneraciones por asistencia a actividades

PERSONAL ADMINISTRATIVO

CARGO	SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACION	OTROS CONCEPTOS
Administrativo	22.342,88				
Administrativo	21.327,41				
Director Financiero/S. General en funciones (desde 05 junio 2014)	58.381,67				
Administrativo	16.710,33				
Administrativo	11.046,00				
Responsable Marketing (desde 01 octubre 2014)	2.456,34				
Administrativo Secretaria Técnica (desde 05 junio 2014)	30.437,15				Indemnización cambio contrato Alta Dirección por Administrativo = 836,24 €

PERSONAL DEPORTIVO

CARGO	SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACION	OTROS CONCEPTOS
Director Deportivo (de 01 enero a 30 junio 2014)	24.085,93				3.252 € (indemnización)
Directora Técnica (de 01 enero a 31 agosto 2014)	25.422,63				1.805,56 € (indemnización)
Director Deportivo/Seleccionador Nacional RXV	50.000,04				
Entrenador Nacional RXV	15.972,25				

OTRO PERSONAL

CARGO	SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACION	OTROS CONCEPTOS
Delegado/Manager					2.605,31 € (**) - sub16 /VI Naciones/ 7
Delegado					2.879,18 € (**) - VI Naciones
Manager					5.010 € (**) - VI Naciones
Manager					3.405 € (**) - Selección Abs. 7 Femenina
Delegado					870 € (**) - Selección sub16
Delegado					730 € (**) - Selección sub17
Manager					1.550 € (**) - Selección Abs. 7 Masculina
Voluntaria					595 € (**) - Selección Abs. 7 Femenina

(**) Corresponde a remuneraciones por asistencia a actividades



ANEXO II

Se deberá facilitar la siguiente información:

- Patrimonio neto que se deduce del Balance de Situación al 31-12-2013, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36, apartado 1, letra c) del Código de Comercio, según la nueva redacción dada en el Real Decreto Ley 10/2009, de 12 de diciembre.
- Patrimonio neto que resulta de tener en cuenta los ajustes propuestos por los auditores.
- Información sobre la cuantía del fondo de maniobra, tanto de la que se deduce del Balance de Situación como de la que resulta una vez aplicados los ajustes propuestos por los auditores.
- Importe total del activo del Balance, antes y después de realizar los ajustes.
- Importe deudas totales del Balance, antes y después de realizar los ajustes.
- Resultado del ejercicio, una vez aplicados los ajustes propuestos por los auditores.
- Cifra anual de negocios de acuerdo con los criterios establecidos en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

	Según Balance de Situación	Con ajustes del Auditor
Patrimonio Neto	-1.270.645,66	-1.270.645,66
Fondo de maniobra	-664.139,00	-664.139,00
Total activo	569.579,69	569.579,69
Deudas totales	1.840.225,35	1.840.225,35

	Según Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Con ajustes del Auditor
Resultado del ejercicio	77.504,69	77.504,69
Cifra anual negocios	1.662.595,27	1.662.595,27

OTROS DATOS:

Nº Medio Empleados:	8,00
Deudas con entidades de crédito y otras entidades:	579.377,66
Porcentaje de los gastos de personal en relación a los gastos :	13,70%
Porcentaje de los gastos de personal en relación a los ingresos :	13,36%
Porcentaje de la subvención del CSD en relación a los gastos :	23,96%
Porcentaje de la subvención del CSD en relación a los ingresos:	23,35%
Porcentaje de los recursos propios en relación los Ingresos.	52,56%



BDO Auditores S.L., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

